

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

15

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: "Sociedad y Fuerzas Armadas"

**IDENTIDAD
Y SOLIDARIDAD
NACIONAL**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

15

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: "Sociedad y Fuerzas Armadas"

**IDENTIDAD
Y SOLIDARIDAD
NACIONAL**

Mayo, 1990



**CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION
DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.
Seminario de Sociedad y Fuerzas Armadas**

Identidad y solidaridad nacional / estudios de investigación realizados por el Seminario de Sociedad y Fuerzas Armadas.—[Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D. L. 1990.—128 p.; 17 cm. (Cuadernos de Estrategia; 15). Precede al Tít. : Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. ISBN 84-7823-091-2.—NIPO 076-90-047-3.—D. L. M-20442-1990. I. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid). II. España. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO 9054
SIGNATURA
ITEM Nº

Edita: **MINISTERIO DE DEFENSA**
Secretaría General Técnica

ISBN: 84-7823-091-2

NIPO: 076-90-047-3

Depósito Legal: M-20442-1990

IMPRIME: Imprenta Ministerio de Defensa

C E S E D E N

**Instituto Español de Estudios
Estratégicos**

SEMINARIO NÚM. 04: "SOCIEDAD Y FUERZAS ARMADAS"

IDENTIDAD Y SOLIDARIDAD NACIONAL

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
PROPÓSITO	9
 Grupo de Trabajo "G" Sociología Militar SOLIDARIDAD NACIONAL 	
INTRODUCCIÓN	13
<i>Por Jesús Ignacio Martínez Paricio</i>	
<i>Capítulo I</i>	
NIVELES DE SOLIDARIDAD LOCAL, AUTONÓMICA, NACIONAL Y EUROPEA	17
<i>Por María José Ramírez Lafita</i>	
<i>Capítulo II</i>	
SOLIDARIDAD Y DEFENSA NACIONAL: UNA FUNCIÓN ASIMÉTRICA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA	27
<i>Por Jesús Ignacio Martínez Paricio</i>	
<i>Capítulo III</i>	
LOS ESPAÑOLES Y LA DEFENSA	47
<i>Por Fernando Rodrigo Rodríguez</i>	

Grupo de Trabajo "H" Conciencia Nacional de la Defensa
IDENTIDAD NACIONAL

PRESENTACIÓN	59
<i>Capítulo I</i>	
ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IDENTIDAD NACIONAL	67
<i>Por Joaquín Blanco Ande</i>	
<i>Capítulo II</i>	
FACTORES DETERMINANTES DE LA IDENTIDAD NACIONAL	75
<i>Por Gerardo Lagüens Marquesán</i>	
ASPECTOS NEGATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL	85
<i>Por José Delgado Cobos</i>	
<i>Capítulo III</i>	
FORMACIÓN	95
<i>Por Antonio de Querol Lombardero</i>	
INFORMACIÓN	105
<i>Por Felipe Quero Rodiles</i>	
<i>Capítulo IV</i>	
LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE PROPONEN	113
<i>Por Francisco Planells Boned, Fernando Juste Fernández y Carlos Jiménez Martínez</i>	
COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO	127

PROPÓSITO

El mandato de la Constitución española, cuando señala en su artículo 30.1 el deber de los ciudadanos de defender a España, descansa como cualquier disposición en todos los ordenamientos jurídicos, sobre sustratos éticos o hábitos sociales que propician su cumplimiento. Evidentemente, el que una persona reaccione con violencia a una agresión injusta sobre su vida, sus bienes o el ejercicio de sus libertades, no necesita más explicación. El que lo haga cuando esta agresión se ejerce sobre otros individuos, quizás desconocidos y ubicados a mucha distancia de él, sí la requiere, puesto que tal fenómeno no ocurre de manera general, sino sólo respecto a determinadas personas, a bienes incluidos dentro de determinado territorio y respecto a determinadas formas de vida común a ellos. Las motivaciones que hacen que en unos casos se dé y en otros no responden a dos conceptos que se van a tratar en el presente trabajo: el de solidaridad de las personas y el de identidad con las formas de vida de la colectividad; en este caso, España y los españoles.

La primera de estas motivaciones, la solidaridad nacional, será estudiada desde un punto de vista sociológico, en lo posible de forma mensurable y con la finalidad de precisar hasta qué punto los españoles se sienten dispuestos a actuar en defensa de los demás, según los diferentes orígenes y tipos de agresiones. La otra, la identidad nacional, será tratada de una forma más conceptual o reflexiva, intentando investigar en la estructura

moral de la sociedad española sus objetivos fundamentales y la manera como sus individuos los aceptan o rechazan.

El trabajo de seminario quiere ser una aportación a este tema tan extenso y profundo. Como se podrá comprobar con su lectura, lo trata sólo parcial y puntualmente y no lo agota en absoluto.

En futuros cursos del Seminario podrán tratarse otros aspectos que completen o complementen los que ahora presentamos.

GRUPO DE TRABAJO "G" SOCIOLOGÍA MILITAR

SOLIDARIDAD NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Por JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

La finalidad del guerrero era reconocida por todos: defender la comunidad. Se mantenía así, y se aseguraba, el sentimiento de pertenencia a una realidad que transcendía la vida de cada cual. Para asegurar la propia sobrevivencia, tanto la material como la social, la particular como la colectiva, era necesario desarrollar y mantener los sentimientos de solidaridad, de religación, entre todos los que pertenecían a la ciudad. Todos los ciudadanos de una u otra manera estaban llamados a contribuir a la defensa.

La complejidad de la sociedad y el desarrollo del Estado central supuso, y fue: causa, de la división del trabajo y su consecuente especialización de las organizaciones. La administración legítima de la máxima violencia del Estado quedó en manos del soldado. La función de defensa quedó desplazada de lo concreto e inmediato. El desarraigo de esa actividad se produjo entre todos aquellos individuos y grupos que no participaban, o participan, de la misma abstracción. Para una parte de la sociedad la defensa, lo militar, el soldado, comienzan a verse como conceptos y realidades ajenos a él mismo y a su concepto de sociedad. Por otro lado, como lógica consecuencia de semejante situación ilógica, se patrimonializan por otros individuos y grupos. Lo militar queda particularizado, al tiempo que puede llegar a convertirse en un elemento de enfrentamiento.

La situación debe considerarse en una manifestación de la ambivalencia de crisis tanto de los valores comunitarios, como de las instituciones.

En las ponencias que siguen se plantean e interpretan algunos de estos problemas. Se hace un repaso de la crisis del concepto de solidaridad de las interpretaciones de la teoría sociológica, como crisis de un concepto que ha sido desbordado por la complejidad de la sociedad actual. En un segundo caso se considera la excentricidad que supone la consideración de la defensa en los documentos constitutivos de la sociedad y la percepción que se tiene por parte de la población. En tercer lugar se pone en relación con el desconocimiento de los temas de defensa, así como su imbricación con los asuntos de política internacional. Por último, se da cuenta de los sentimientos de pertenencia de la población española a los diferentes espacios sociales.

CAPÍTULO I

NIVELES DE SOLIDARIDAD LOCAL, AUTONÓMICA, NACIONAL Y EUROPEA

NIVELES DE SOLIDARIDAD LOCAL, AUTONÓMICA, NACIONAL Y EUROPEA

Por MARÍA JOSÉ RAMÍREZ LAFITA

Como ya hemos visto en sesiones anteriores, el término solidaridad, entendido como macrosolidaridad, es un concepto periclitado en la actual teoría sociológica. Al hablar de solidaridad, parece más correcto circunscribirla a la solidaridad que se produce en grupos sociales pequeños.

El espinoso problema de conceptualizar el término solidaridad arranca incluso de su propia definición, ya que resulta difícil responder qué se entiende en nuestros días por solidaridad. Para Durkheim «existe una solidaridad social que proviene de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de una misma sociedad». Pero esta definición, que puede resultar difícilmente aplicable a las actuales sociedades posburguesas, la complementa con una aproximación más incisiva al hablar de conciencia social: «la conciencia social es el conjunto de creencias y de sentimientos comunes, al término medio de los miembros de una sociedad». Es éste el hecho que convendría escrutar con detenimiento, pues, al hablar de solidaridad en relación con la Defensa Nacional, sería necesario dilucidar si existen, y cuáles son, un conjunto de creencias y de sentimientos comunes generalizables al español medio.

Hay que tomar como punto de partida que el conjunto de creencias y de sentimientos nacionales son difícilmente extensibles de una nación a otra. Como señaló Weber: «los sentimientos nacionales del alemán, del inglés, del norteamericano, del español, del francés o del ruso no funcionan de

modo idéntico». Es decir, «los valores irrenunciables» son diferentes de una sociedad a otra. Weber establece una tipología de las distintas solidaridades que se pueden producir en un grupo social y, así, habla de la solidaridad producida entre individuos que hablan la misma lengua, o entre los que tienen un mismo credo religioso, o de la solidaridad que se deriva de unos mismos rasgos étnicos, para terminar apuntando que «la solidaridad nacional puede estar relacionada, sobre todo, con recuerdos de un destino político común con otras naciones».

Para Weber la existencia de un objeto o proyecto común es lo que consigue dotar de fuerza a la ambigüedad que presenta el término nación. Salvador Giner acude al concepto de conciencia para explicar el siempre difícil concepto de nacionalismo: «el nacionalismo es un estado de conciencia colectiva que afirma la particularidad, privilegios y derechos específicos de un pueblo, lingüísticos, territoriales, políticos, culturales, económicos, y los moviliza para que se realicen».

Entre los muchos interrogantes que a lo largo de este Seminario han ido surgiendo, uno de ellos ha sido precisamente el que da título a este trabajo y que recoge la idea central del Seminario: esto es, si se puede hablar o no de solidaridad en la actual sociedad española o, más concretamente, si existen unas afinidades sociales —intereses— y un determinado marco cultural —creencias, normas, valores y símbolos— que hagan posible el hacer frente a un proyecto común. En caso de que la respuesta sea afirmativa, surge una segunda cuestión: ¿a qué niveles se puede hablar propiamente de solidaridad?

En el sondeo realizado por ASEP el pasado mes de marzo, bajo la dirección de Juan Díez Nicolás, se formuló a una muestra de la población española, mayor de dieciocho años, una pregunta relacionada con este tema. Se pidió a los entrevistados que eligiesen la unidad territorial con la que se sentían identificados en primer lugar. Las opciones entre las que podían elegir eran: *su ciudad*, *su comunidad autónoma*, *España*, *Europa*, *el Mundo* o, sencillamente, no contestar a la pregunta (cuadro 1).

En primer lugar, hay que llamar la atención sobre la baja proporción de entrevistados que no contesta a la pregunta (1 %), lo que demuestra el interés que el tema suscita. Casi la mitad de los entrevistados optaron por señalar *su ciudad* como la unidad territorial con la que se encontraban más identificados. Algo más de uno de cada cuatro elige *España* y un 20 % elige *su comunidad autónoma* como la unidad territorial con la que se sienten más identificados. Tan sólo un 4 % y un 1 %, respectivamente, optan por el *Mundo* y *Europa*.

Cuadro 1.—Unidad Territorial con la que se siente más identificado, por carácter del entrevistado, en primer lugar (expresado en tanto por ciento)

	De su ciudad	De su Com. Aut.	De España	De Europa	Del Mundo	Ninguna	NS/NC
TOTAL	47	20	26	1	4	1	1
<u>Sexo</u>							
Varones	43	20	28	2	5	1	1
Mujeres	50	20	24	1	3	1	1
<u>Edad</u>							
18-29 años	46	21	23	1	6	2	1
30-49 años	45	21	26	2	5	1	1
50-64 años	48	19	29	1	2	—	1
65 y más años	51	18	24	—	2	1	2
<u>Posición Social</u>							
Muy baja	61	22	12	2	—	—	3
Baja	51	23	22	—	2	1	1
Media	45	19	28	2	4	2	1
Alta	38	15	30	3	13	1	—
Muy alta	31	8	54	—	8	—	—
<u>Clase Social</u>							
Alta-Media Alta	36	26	35	—	3	—	—
Media	46	20	27	2	4	1	1
Baja	53	20	22	—	3	1	2
<u>Hábitat</u>							
Rural	52	23	20	1	1	1	2
Urbana	48	20	25	1	5	1	1
Metropolitana	40	18	32	2	6	2	1
<u>Ideología</u>							
Izquierda	43	17	26	2	8	2	1
Centro izquierda	50	24	22	1	2	—	1
Centro	42	17	34	2	3	1	—
Centro derecha	45	18	34	1	1	—	—
No saben/No contestan	52	21	19	1	4	2	2

Cuadro 1.—(Continuación)

	De su ciudad	De su Com. Aut.	De España	De Europa	Del Mundo	Nin- guna	NS/NC
TOTAL	47	20	26	1	4	1	1
<u>Sentimiento</u>							
<u>nacionalista</u>							
Más que español	54	37	5	1	3	—	1
Como español	53	15	25	2	4	1	1
Menos español	30	7	56	2	4	1	1
<u>Intención del voto</u>							
AP	43	14	39	2	1	—	1
CDS	45	11	35	3	5	1	1
PSOE	46	20	29	1	3	—	1
IU/PCE	37	16	30	2	12	2	2
Regionales	57	30	12	2	—	—	—
HB/BNG	62	32	—	—	6	—	—
Otros	52	15	12	—	21	—	—
No votará	42	26	19	—	7	4	1
Votos en blanco	12	6	32	—	10	—	—
No sabe	54	21	19	3	2	1	1
No contesta	45	23	26	—	3	—	3

Al observar la elección demostrada por cada uno de los diferentes segmentos de población encuestada, se comprueba que no todos los estratos tienen idénticos comportamientos. Así, las mujeres se inclinan de forma más acusada por la elección de *su ciudad* como la unidad territorial con la que se sienten más identificadas. También optan, en menor medida que los varones, por *España* como primera unidad territorial de identificación. Sin embargo, coinciden con los varones en la proporción de un 20 %, que elige *su comunidad autónoma*.

El segmento de población de más edad —más de sesenta y cinco años— es el que en mayor proporción se siente identificado con *su ciudad*, ya que algo más de la mitad escoge esta opción. Hay que llamar la atención sobre el hecho de que todos los grupos de edad, sin excepción, escogen en primer lugar *su ciudad* como la unidad territorial con la que se encuentran más identificados.

La posición social del individuo es una variable con una gran capacidad explicativa. Por ello resulta particularmente interesante analizar las diferentes actitudes que se producen respecto a esta cuestión, según sea la posición social de los entrevistados. El índice de posición social, diseñado por Galtung, resume las posiciones que un individuo puede tener respecto a la sociedad. Por una parte, hay individuos más próximos al centro social —posición social muy alta— caracterizados por un alto nivel participativo en la toma de decisiones y por ser, asimismo, los emisores de nuevas actitudes sociales. En el otro extremo se encuentran los individuos que se posicionan en la periferia social, que tienen una actitud receptiva hacia las nuevas actitudes y tendencias y tienen una participación en la vida social más bien escasa. Pero quizá lo más relevante sea el señalar el papel transmisor de actitudes, valores y normas que los individuos de posición social muy alta mantienen respecto a los individuos de posiciones sociales inferiores. De aquí se deduce que la postura que tienen en la actualidad los individuos de posición social muy alta será la que probablemente tengan en el futuro el resto de los miembros de la sociedad.

Los individuos cuya posición social es muy alta escogen de forma mayoritaria *España* como unidad territorial con la que se sienten identificados en primer lugar. Más concretamente, un 51 % de los individuos entrevistados cuya posición social es muy alta eligen *España*, mientras que un 31 % de los mismos se identifica con *su ciudad* y, finalmente, sólo un 8 % lo hace por su *comunidad autónoma*. Sin embargo, más de la mitad de los entrevistados cuya posición social es muy baja optan por *su ciudad* y sólo un 12 % de ellos lo hace por *España*. Cuanto mayor es la posición social de los individuos entrevistados, mayor es la proporción que elige *España* como unidad territorial de identificación. Este hallazgo es especialmente significativo cuando se tiene en cuenta la cuestión planteada anteriormente respecto al papel transmisor que los individuos de posiciones sociales muy altas realizan respecto al resto de la sociedad.

Al analizar la variable clase social podemos observar que los individuos de clase social baja se inclinan, en proporción superior a la mitad, por la opción *su ciudad* 53 %, mientras que esta misma opción desciende hasta un 36 % entre los individuos de clase social alta, que a su vez optan por *España* en proporción del 35 %.

Cuando se analiza el hábitat de residencia de los entrevistados, observamos que los habitantes de núcleos rurales se sienten identificados, en primer lugar, con *su ciudad* 52 %. Sin embargo, los habitantes de núcleos

metropolitanos muestran una actitud más equilibrada entre las opciones *su ciudad* y *España*, con un 40 % y un 32 % respectivamente.

Por su parte, la ideología divide a la población en cinco segmentos, según sea el posicionamiento ideológico del entrevistado, abarcando un abanico que va desde la posición de izquierda hasta la derecha. La población encuestada que se sitúa ideológicamente a la izquierda, opta por *su ciudad* en un 43 %, pero algo más de uno de cada cuatro opta por *España*. Cuando más conservadora es la posición ideológica del individuo mayor es el equilibrio entre los que optan por *su ciudad* y los que optan por *España*, con un 38 % y un 36 % respectivamente.

Naturalmente, si analizamos la intención de voto que declaran los entrevistados, se observa que los individuos que tienen intención de votar a partidos de carácter nacionalista, ya sean de derechas o de izquierdas, pero con particular incidencia entre estos últimos, se sienten identificados de forma casi exclusiva con *su ciudad*. Los entrevistados cuya intención de voto va dirigida a partidos nacionales muestran una actitud más equilibrada entre ambas opciones.

Particularmente interesante es el análisis del sentimiento nacionalista que dice tener el entrevistado, pues se observa que, aquellos individuos que se sienten más nacionalistas que españoles, optan por *su ciudad* en más de la mitad de las ocasiones; pero, asimismo, una importante proporción elige su *comunidad autónoma* como unidad territorial con la que se sienten identificados en primer lugar. Y, como era previsible, sólo un 5 % de los entrevistados que se consideran más nacionalistas que españoles optan por *España*. Los que se sienten tan españoles como nacionalistas eligen *su ciudad*, en proporción algo superior a la mitad, pero un 25 % de los mismos optan por *España* como unidad territorial de identificación. Lógicamente, entre aquellos individuos que se sienten más españoles que nacionalistas, *España* es la opción más escogida 56 %, pero asimismo, un 30 % de los entrevistados eligen *su ciudad*.

De los datos expuestos podemos concluir que la unidad territorial con la que se siente más identificada la población encuestada es, en primer lugar, con *su ciudad*, y que esta opción es más citada por las mujeres, los mayores de 65 años, los individuos de posición social muy baja, los de clase social baja, los habitantes de núcleos rurales y los que se sienten más nacionalistas que españoles.

Al realizar un análisis interpretativo de los datos, no parecía acertado concluir que los mismos reflejan un rechazo de los entrevistados hacia la opción *España*. Más bien vendrían a ratificar la hipótesis que se ha

mantenido a lo largo de sesiones anteriores, en el sentido de que la solidaridad es más manifiesta cuando se trata de pequeños grupos sociales, corporaciones, etc., pero su presencia parece diluirse cuanto mayor es el grupo social. La población entrevistada ha preferido elegir aquello que representa su mundo más inmediato, o más concretamente su vida cotidiana. Por ello se ha decantado por aquellas unidades territoriales más pequeñas. Esta hipótesis parece corroborarse cuando se observa la escasa proporción de entrevistados que han elegido *Europa* o el *Mundo* para identificarse.

Esta situación, que probablemente se podría generalizar a algunas sociedades similares a la nuestra, sobresale particularmente en el caso español por razones, sin duda, de carácter histórico. La población española no tiene percepción de amenaza externa, pues no en vano no ha sido invadida por un ejército extranjero desde 1812. Mantuvo además una postura neutral en las dos últimas contiendas mundiales, y los recuerdos bélicos que puede tener la sociedad española son de carácter civil (si exceptuamos las intervenciones coloniales).

Por ello, parece conveniente abandonar el concepto de solidaridad nacional como causa última capaz de explicar el mantenimiento del orden social. Se trataría de buscarle un equivalente funcional, que muy bien podrían ser los dos conceptos que el profesor Salcedo estimaba más importantes para mantener el orden social y, en última instancia, unida a la Nación: un sistema legítimo y un proyecto común. El primero de ellos, como ya se ha visto en otro capítulo, parece estar logrado en la actual sociedad española. Quedaría aunar esfuerzos e imaginación para lograr el segundo.

CAPÍTULO II

SOLIDARIDAD Y DEFENSA NACIONAL: UNA FUNCIÓN ASIMÉTRICA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

SOLIDARIDAD Y DEFENSA NACIONAL: UNA FUNCIÓN ASIMÉTRICA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

POR JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

Según la definición de María Moliner, *solidaridad* es la circunstancia de ser solidario un compromiso, obligación, etc. En su segunda acepción dice que es la relación entre personas que participan con el mismo interés en cierta cosa. Más adelante concluye esta entrada diciendo que es la actitud de una persona con respecto a otra u otras cuando pone interés y esfuerzo en una empresa o asunto de ellas.

¿Existen esos sentimientos en el común de nuestros conciudadanos? Y, más en concreto, ¿hay acuerdo general de que es importante la defensa de algo o de alguien? ¿Se dice estar dispuesto a cargar con las consecuencias de mantener una actitud solidaria con los demás para defenderlos?

¿Las actividades de la defensa son capaces de generar, mantener o incrementar ese sentimiento solidario? ¿Es función de exclusiva competencia de la corporación militar? ¿Puede renunciarse, incluso en términos de legalidad, a este principio?

¿Qué es lo que une a los individuos? ¿Qué les hace trascender su individualidad? ¿Hay que defender esas circunstancias de cohesión en una sociedad diversa?

Son algunas de las preguntas que surgen al plantear el tema del enunciado y a las que trataré de contestar en las páginas que siguen. Vaya por delante

que será una aproximación que en no pocas ocasiones quedará en el aire, al tiempo que darán lugar a otros interrogantes.

En un primer momento la solidaridad se consideró en términos objetivos. Todos dependían de todos pues con esa unión se aseguraba la sobrevivencia. Las tropas marchaban al combate con el apoyo de todos. En la ceremonia que precedía a la lucha los que se quedaban en la ciudad recordaban a los combatientes:

En la fortaleza de la espada y en la solidez del cuadro está la seguridad de los ancianos, las vírgenes y los niños.

Las batallas tenían un carácter defensivo, solidario. Se protegía lo que se consideraba propio y a lo que no se podía renunciar so pena de perder su esencia, de perecer. No es extraño que cuando se percibía la derrota, toda la comunidad se sacrificara: ya no tenía razón seguir viviendo.

Las batallas de conquista no eran bien consideradas pues no se defendía lo propio. No había necesidad de ellas.

Los que no iban al combate era por su manifiesta incapacidad que entorpecía la acción de los guerreros. permanecer en la retaguardia no significaba permanecer al margen del combate. Se trabajaba para los guerreros, para sus familias y deudos. Para mantener la capacidad económica de la ciudad. Nadie que reuniera la condición de ciudadano estaba libre de participar en la defensa. Así, al combate no podían acudir los esclavos ni los que no eran de la ciudad. El extranjero no podía combatir, no tenía que defender lo suyo: no era de la ciudad.

En un segundo momento la solidaridad respondió a un carácter subjetivo, intelectual, confiado. Cuando el escenario de la batalla se agrandó las tropas perdieron el contacto físico. Las Unidades, y los combatientes, permanecen aislados. Les mantiene unidos un plan de combate que desconocen. Confían en la bondad del superior. Defienden una idea que, en la mayoría de los casos, se les escapa su comprensión y entendimiento. Los principios de solidaridad dejan paso a los de disciplina, con los aditamentos del premio y el castigo. La solidaridad deja paso a las obligaciones contractuales derivadas de una división del trabajo y, también de una complejidad del conocimiento.

Nos encontramos en los umbrales de una nueva sociedad cuyos rasgos principales apenas los comenzamos a entrever. Una nueva realidad que no responde a ninguno de los modelos dicotómicos de la teoría sociológica al uso. Una realidad donde ha entrado en crisis, entre otros, el concepto de solidaridad considerado hasta ahora.

¿No estará surgiendo una nueva actitud solidaria? ¿No será que tendremos que hacer un esfuerzo por comprender los nuevos elementos de cohesión en una sociedad que poco tiene que ver con la que está desapareciendo?

En la constitución y consolidación del Estado moderno jugó un papel importante la Institución militar. Algunos de los componentes que lo hicieron posible —servicio militar universal y obligatorio, la milicia como profesión abierta a todos los grupos, los costes económicos de la defensa a cargo de todos los ciudadanos, etc.— fueron otras tantas circunstancias que desplazaron el sentimiento clásico de la solidaridad, por otra realidad que tenía que ver con el contrato, la obligación y la carga tributaria.

Puede que en el Estado que está por venir la corporación militar, la función de defensa, tenga que adaptarse a un nuevo objetivo: el que corresponde a un pluralismo consensual, a un pragmatismo político, con su correspondiente atenuación ideológica, que ya no se inscribirá en los límites de la soberanía nacional. Circunstancias todas ellas que están exigiendo plantear nuevas formas y contenidos de solidaridad.

Hay un acuerdo unánimemente compartido que el concepto de solidaridad no sirve para dar cuenta de la compleja y nueva realidad. Se participa en la validez del contenido, el señalado al comienzo de estas páginas, pero se siente la necesidad de adaptarlo a las nuevas circunstancias ¿No será que nuestra dificultad por encontrar el concepto apropiado se debe a que no sabemos con exactitud que es lo que hay que defender?

En el pasado estaba claro: se defendía la ciudad; más tarde al Estado. Donde mayor ha sido el cambio ha sido en la personificación de la defensa: antes se servía al rey, ahora a la nación.

¿Y ahora qué es lo que hay que defender? Los textos fundamentales y las leyes de rango superior apenas han variado los objetivos que se señalan como fundamento de la existencia de la corporación militar. Un análisis comparado nos demuestra que esta circunstancia es común a la mayoría de los países, sin que existan diferencias de regímenes políticos, grado de desarrollo, ni tradición histórica de sus fuerzas armadas.

Por otro lado en aquellos momentos del pasado la división del trabajo y la distribución del conocimiento había descubierto que la mejor forma de alcanzar esos objetivos era la organización militar. La historia de los ejércitos es la historia del proceso de adaptación de dos variables que aparentemente se podrían considerar opuestas: tradición y modernidad. Una historia que nos dará cuenta del modo de imbricación de una en la otra para dar como resultado una organización eficaz tanto en su estructura como en la doctrina del uso de los sistemas de armas y de los hombres que las deben manejar.

Ese análisis histórico nos demostraría que en todo momento se planteó la discusión que, cómo no, hoy sigue sin encontrar respuestas aceptadas por todos. Si en las etapas anteriores se encontró y se impuso una respuesta, en las actuales se busca con cierta ansiedad. En estos momentos de gestación de una nueva etapa en el vivir en sociedad nos seguimos preguntando si la defensa es exclusiva de los militares, y si esa defensa se puede llevar a cabo nada más que con las armas. Se espera que en las páginas que siguen quede clara la postura al respecto.

Antes de nada se quiere enmarcar lo que se considera como crisis del concepto clásico de solidaridad. Ese planteamiento permitirá justificar las respuestas al punto anterior.

La crisis de la solidaridad, y qué mejor indicador es que todos participemos en la idea y que a ninguno nos termina por satisfacer el término, debe entenderse como una consecuencia lógica de un proceso, lógico o no tan lógico, de los cambios que se están produciendo en fundamento del concepto, esto es en la Sociedad civil, en el Estado y la Nación.

La lógica histórica de la razón ha supuesto el avance sistemático de la mentalidad analítica, racional y secular como razón de la modernidad, así como su posterior desdoblamiento en una razón sustancial —fundada en principios éticos— y una razón instrumental —que sólo trata de la practicidad de los medios—. Cuando ocurre tal circunstancia se impone a los demás en nombre de principios que se han convertido en patrimonio de unos pocos y a cuyos contenidos se les han vaciado de contenido comunitario.

Un segundo principio en la interpretación que nos explica la consolidación de la sociedad libre, siguiendo los argumentos de Salvador Giner, es el de la transmutación corporativa del conflicto. El protagonismo histórico de la lucha de clases como motor de cambio ha sido sustituido por el de los enfrentamientos entre los Estados, los Imperios, así como entre las distintas maneras de entender la razón del ser colectivo.

El tercero es el de la libertad terrena, que supone la exigencia de un proceso de liberación de estructuras de las que liberarse. Por supuesto que esa libertad plena no se conseguirá nunca, es inaccesible y lo es cada vez más. Mientras, se mantiene a capa y espada la ficción de la igualdad como falso remedio.

Pero podemos señalar otras circunstancias que justifican la disolución del concepto, y de la realidad, solidaria de nuestro mundo.

La demagogia política, y filosófica, ha consistido en hacer creer que libertad es lo mismo que igualdad. Después, como han evidenciado el fracaso sucesivo de las tres revoluciones del mundo moderno —revolución política, cultural y económica—, se ha producido desazón de saberse y verse distinto a los demás y, por supuesto, atado a poderes y fuerzas mucho más poderosas que las que fueron derrotadas en su momento.

El progreso de los principios de libertad son en sí mismos un elemento reforzador de la insolidaridad. Al reconocerse a cada individuo su carácter discreto, distinto, y que puede, llegado el caso, reclamar su derecho a que sea escuchado y ver compensada esa diferencia, ¿en base a qué razón y de quién va a sentirse solidario? Un buen ejemplo de esa situación paradójica, y en su aplicación práctica claramente injusta, lo encontraremos en el derecho de objeción en tiempo de guerra en la Gran Bretaña. Al final se beneficiaron los que más podían. La biografía de Keynes es un buen ejemplo donde rastrear esa injusta y desigual contradicción.

En esa misma línea de progreso, económico en este caso, podemos encontrar nuevas razones que justifican la disolución de los lazos solidarios. La interacción social, tal como la concibe Simmel, no es otra cosa que el ejercicio de un muy particular derecho contractual que obliga y exige a los componentes de la diada.

La universalización del mercado de trabajo, potenciada por los medios de comunicación —movilidad psíquica—, y los de transporte —migraciones—, han disuelto los lazos tribales, los primitivos lazos solidarios. El desarraigo del hombre moderno de lo que da sentido a su ser, siguiendo los planteamientos de Fustel de Coulanges, el abandono del culto a los antepasados produce la aparición del sentimiento cosmopolita, universal, genérico y, por tanto, solidario en cuanto le asegure su sobrevivir. La exigencia de Clausewitz de que la participación en alianzas militares debe contemplarse sólo en el sentido de que el país signatario se beneficie, en eficacia y menores costes, en su propia defensa no está muy lejos de estos planteamientos ¿Será este principio pragmático la razón de la defensa a partir de ahora? ¿Será que la razón de la defensa comienza a ser un bien abstracto?

Uno de los principios básicos, lo que no quiere decir que sean los más lógicos, de la socialización en la sociedad moderna es el de la igualdad. Por intentar llegar a esa situación se ha luchado en la mayoría de las ocasiones. Llegados a esa situación, no se olvide el principio de la profecía que se cumple a sí misma —puntos de partida falsos pueden concluir en

situaciones donde los protagonistas no lo perciban de ese modo—, ¿por qué se tiene que participar en la defensa?

El guerrero luchaba para evitar que el enemigo profanara su ciudad, para defender a los débiles, a los no-iguales. Los monumentos a los héroes tenían el carácter de compensación por esa entrega, todas sus leyendas así nos lo recuerda. ¿Pero si todos son iguales en qué argumentos se van a sustentar los principios de solidaridad? Ya no pueden apoyarse en sentimientos objetivos, sino subjetivos e imperativos y, por tanto, la objeción no puede permitirse y sin embargo es en esas sociedades donde se legisla de manera más favorable al respecto.

En este caso como en tantos otros no se ha resuelto el principio de justicia redistributiva que, en este punto, el del servicio militar, reclamaba Villamartín.

«La verdadera justicia se conseguirá el día que, del mismo modo que hoy se reparten las cargas públicas según la riqueza de cada uno, se imponga a las familias, según sus diferencias, diferencias también en el sacrificio que cada uno haga para acudir a la defensa del país».

No puede aceptarse que el esfuerzo bélico recaiga sobre una única clase social. Otra cosa será que ese esfuerzo tenga que realizarse del mismo modo por todos.

La crisis del concepto, y de la realidad, que motiva esta discusión es resultado, además, de las disonancias que se producen entre las tres realidades del vivir cotidiano: Estado, Nación y Sociedad civil. El Estado es quien monopoliza la violencia legítima, se erige en su administrador y es quien racionaliza las otras dos esferas. Siendo esta la posible causa de disonancia con los otros componentes.

Sin embargo, la sociedad es el marco donde se desarrollan las voluntades privadas, individuales o colectivas, y donde se estimulan las conquistas particulares a partir de las iniciativas concretas. En todo caso se podría hablar de la potenciación de una solidaridad negativa ¿Por qué sentirse solidarios con quien le niega la posibilidad de alcanzar lo que se les promete desde las más altas y sagradas instancias? Al tiempo que, ¿por qué sentirse solidarios con aquéllos que están provocando costes elevados en el vivir cotidiano?, ¿por qué beneficiar a unos grupos a costa del sacrificio de los demás?, ¿por qué aceptar que se satisfaga las demandas de clientelas políticas propias y se olvide a las de la oposición?

La Nación, en nuestros días y en nuestras realidades, comienza a perder su sentido. El que fue propio de una concepción liberal democrática, por la

presencia cada vez más visible de la realidad cosmopolita y universal, así como por la potenciación desde la Sociedad civil y el Estado de las comunidades autónomas y donde el concepto de soberanía nacional se pone a subasta, o así lo parece de acuerdo a indicadores que no se ocultan, de los intereses mercantiles de las corporaciones económicas transnacionales que en no pocas ocasiones, una nueva paradoja, tienen que ver con las empresas suministradoras de la defensa.

Lo dicho hasta aquí no es sino una de las caras del tema que interesa. En esa corriente de cambio en la sociedad se encuentran personas concretas. El cómo interiorizan los asuntos de la defensa será el segundo punto a considerar.

La Defensa: ¿una función asimétrica en la sociedad española?

Vaya por delante la aclaración de los dos términos del enunciado: función y asimetría. El primero se refiere a la actividad propia y especializada de una organización, en este caso la administración legal y exclusiva de la máxima violencia del Estado. En cuanto al segundo, también definido como excentricidad, trata de señalar la falta de proporción y distribución de lo que interesa para el vivir en sociedad. Esto es, en las actitudes, opiniones y conductas frente a un hecho social trascendente, y pocos lo son tanto como la defensa de la propia identidad, o cualquier otra circunstancia del vivir en común son abandonadas de manera consciente por una parte considerable de la población a partir de un proceso típico de la profecía que se cumple a sí misma.

En el caso concreto de la función defensa se estima que deben considerarse dos dimensiones. Una como ejercicio profesional a cargo de unos profesionales de la milicia. Otra como una actitud por la que la mayoría de la población apoya esa función, a esa organización y a sus profesionales.

No se cree en ningún momento que la función defensa tenga que ser patrimonio exclusivo de una organización especializada pues nos encontraríamos en una situación de violencia particular, corporativa, sino que es asumida por todos. La consecuencia inmediata es el rechazo de que determinados valores de la milicia —honor, patriotismo, disciplina, abnegación, etc.— sean patrimonio exclusivo de ella y, antes bien, se estima que lo son de todos los ciudadanos o por lo menos de la mayoría.

Por lo anterior, en cuanto al concepto de asimetría, se requiere que tal circunstancia no se produzca en aquellas realidades básicas de toda sociedad integrada, vertebrada, o lo que es lo mismo: moderna.

Nuestra Constitución, consensuada por todos los partidos políticos, aprobada por la representación de la voluntad popular y refrendada de manera mayoritaria no se olvide, declara con la brevedad que requiere todo reconocimiento solemne:

«Artículo 30.1. Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España».

La Ley Orgánica 6/1980 que regula las bases para la Defensa declara que:

«La Defensa Nacional es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la Nación, ante cualquier forma de agresión, debiendo todos los españoles participar en el logro de tal fin. Tiene por finalidad garantizar de modo permanente la unidad, soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, protegiendo la vida de la población y los intereses de la Patria, en el marco dispuesto en el artículo 97 de la Constitución».

Como recoge la Doctrina, y manifiestan de manera reiterada todos los tratadistas militares: la Defensa Nacional es competencia de todos y cada uno de los españoles. No estará de más señalar que la política de defensa se integra en la política general del Gobierno —responsabilizándose de la misma ante el Parlamento—, siendo la organización militar el medio principal para asegurar el cumplimiento del mandato constitucional. Mandato que, tampoco debemos olvidar, se recoge en el título preliminar, lo que refuerza su carácter trascendente y solemne.

De acuerdo con los anteriores planteamientos y teniendo en cuenta, entre otros, los datos de opinión sobre algunos de sus contenidos, la pregunta inmediata que cabe hacerse es: ¿la defensa es, hoy día, en España, una función simétrica?, ¿se percibe por el común con ese significado?

Se pretende en las páginas que siguen, contestar esas preguntas, al tiempo que se plantearán otras que, de antemano, quedan para otros intentos.

Antes de seguir adelante se considera necesario realizar algunas precisiones que, por otra parte, permitan a quien lea lo que sigue situar la contestación prometida.

Al utilizar el concepto Defensa Nacional, reconociendo válido el espíritu del legislador, se introduce un elemento de confusión entre buena parte de la población en la que debe incluirse a no pocos especialistas, publicistas y, en no pocos casos, a los propios profesionales de la milicia.

Se interpreta que esa obligación tiene un carácter militar, en su sentido más estricto. En esta idea se apoyan los que consideran la Defensa Nacional como asunto exclusivo de la milicia y, desde una perspectiva generalmente civil defendida por algunos grupos, se pretende la militarización de buena parte de la sociedad.

Por supuesto que ni la letra ni el espíritu de los textos citados apoyan ninguna de las dos interpretaciones. El apartado segundo del citado artículo de la Constitución dice:

«La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio...».

Se reconoce la posibilidad de defender España, de participar en la Defensa Nacional de otras formas que se fijarán en su caso mediante la legislación oportuna.

Queda suficientemente claro, en el artículo 97, que la política y administración militar del gobierno de turno debe encardinarse dentro de su política global con las debidas garantías y controles previstos por la propia Constitución.

«El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución».

En este caso no existe duda del mandato: la Defensa Nacional es competencia exclusiva del Estado, quien está obligado a organizar la respuesta eficaz, militar o de cualquier otro contenido y forma, ante cualquier modo de agresión que ponga en peligro: ...«la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

Pues bien, de acuerdo a lo dicho hasta ahora, ante las actuaciones de política económica transnacional, la dominación cultural e informativa, los desplazamientos masivos de población, etc., por señalar algunos de los más significativos del mundo moderno y que pocos se atreverían a desconocer su incidencia en la Defensa Nacional, ¿España se puede siquiera plantear una estrategia autónoma al respecto? Por supuesto que en la política militar se tendrá que tener presente la concentración de núcleos de población, los recursos demográficos y de capital humano, la estructura del sector industrial de interés estratégico, el trazado de vías de comunicación, la red de comunicaciones, etc.

¿Pero es que en el plan de investigación, en los procesos de reindustrialización, en la política laboral, etc., se tienen en cuenta los intereses de la

Defensa Nacional? La respuesta a cada una de las preguntas anterior, y de las otras muchas que habría de hacer, exigiría una documentada argumentación que rebasa los límites y objetivos de estas páginas. No obstante, aún aceptando la posibilidad de errar, la contestación es que no existe esa preocupación.

En unos momentos donde se discute y se duda, por razones de eficacia, que desde la Administración del Estado se deban fijar y subvencionar las líneas de investigación, pues de esa manera se va contra la libertad de profundizar en el conocimiento de temas de los que desconoce su importancia futura, el cuestionarse científicamente el saber acumulado, y el depender de los intereses particulares de Gobierno, ¿se puede admitir ese dirigismo en cualquier otra faceta de la vida en sociedad fundada en argumentos de Defensa Nacional?

No faltaría quien a tal planteamiento, erróneo por desconocido, le colocara de manera automática la etiqueta de militarización de la sociedad. Lo contrario también lo encontraríamos. Incluso desde algunas instancias de significación relevante se ha querido ver la Defensa Nacional, esta vez si considerada como organización militar en sentido estricto, como una de las posibilidades de actuar como impulso, o como mínimo de salvaguardia, del desarrollo industrial. Así la demanda de productos militares como forma de asegurar un nivel de empleo en sectores críticos, aunque ello suponga utilizar componentes menos eficaces para la defensa. El servicio militar como forma de asegurar un buen número de puestos de trabajo, tal como se indica en una publicación cofinanciada por el Ministerio de Defensa. El paso por los cuarteles como forma de redimir mediante la educación y formación una población con escasos estudios y sin apenas especialización.

En ninguna sociedad desarrollada, equilibrada y justa, se pretendería asignar esas funciones a la Defensa Nacional en sentido estricto. Por supuesto que habrá ciertos conocimientos específicos militares, pero serán mínimos pues el sistema educativo habrá aportado la mayor parte de esos saberes. Desde luego que el consumo de material de estricto uso militar exigirá el mantenimiento de puestos de trabajo exclusivos, pero en el total de la población ocupada representará un porcentaje insignificante.

Paradojas de los tiempos. No hace tanto que se pedía un sacrificio considerable a las Fuerzas Armadas, retrasando su modernización, poniendo en riesgo por tanto la Defensa Nacional, para que fueran otros los sectores que se beneficiaran de los recortes presupuestarios. Hoy se pretende que sean ellas las que, en parte, encuentren solución a problemas que no son de su competencia. Lo que son las cosas. Aquellos tiempos fueron considerados

como de total predominio militar sobre la Sociedad civil, y en éstos se exige con insistencia que lo militar quede reducido a la vida del cuartel. Quede apuntada esta primera matización sobre la asimetría social a la que se refiere el título de estas páginas.

Dice la letra de la ley, y en su espíritu, que todos los españoles deberán participar en alcanzar los logros de los fines de la Defensa Nacional. Por supuesto que tan español es la persona particular como las instituciones. Puede que sean las actividades económicas. No se puede ocultar que al respecto deja mucho que desear la capacidad de autonomía de las decisiones económicas, en especial en aquellas de mayor repercusión por el capital que movilizan, la tecnología punta que usan, o el factor multiplicador que representan en la estructura económica. No se propugna desde estas páginas políticas autárquicas insostenibles en los momentos de interdependencia que vivimos. Gracias a esa interconexión el desarrollo se hace más viable y sus efectos benéficos llegan a más partes. Otra cosa es que no se haya dado con la fórmula de hacer ese progreso menos asimétrico. Los reiterados fracasos de las conferencias Norte-Sur no hacen sino recalcar las dificultades estructurales, y no de coyuntura, con las que nos enfrentamos.

Se trae a colación lo anterior para, por un lado, hacer nueva crítica a la confusión que se introduce en el concepto Defensa Nacional, entre su enunciado y la realidad pragmática, y por otro lo que se quiere es destacar ahora, su limitación de aplicación geográfica.

Las fronteras políticas que limitan la actividad comercial, social en sentido amplio, coinciden con unos límites geográficos bien definidos entre la mayoría de los países salvo contadas reivindicaciones territoriales. Sin embargo, no pocas decisiones que coincidan las conductas soberanas se toman lejos de nuestra Patria. Buena parte de nuestras decisiones soberanas en política económica se tienen que ajustar a reglamentos y normas dictadas más allá de nuestras fronteras. Falta poco ya para que las fronteras españolas tengan que ser abiertas al capital monetario y humano de la Comunidad Europea. ¿No será ese acontecimiento un nuevo factor de desajustes en el concepto clásico de defensa de la soberanía nacional?

No hay por que oponerse. Se vive en una aldea electrónica, donde las distancias y los tiempos han quedado recortados de manera muy sensible. Donde cada vez son más difíciles de delimitar los intereses de uno y los de la colectividad ya no nacional, sino la de aquellas naciones de nuestra misma cultura política, de la misma historia en definitiva. Donde los

beneficios de los descubrimientos de todo tipo tardan lo que la velocidad de las ondas en llegar hasta nuestros receptores.

La consideración que se plantea a quien haya tenido la amabilidad de haber llegado hasta aquí es si no deberemos ampliar el término nacional en el concepto de defensa y no tanto por nuestra incorporación a una organización internacional de defensa, como por un hecho de realidad palmaria y pragmática. La pregunta no es si debemos ser autónomos en nuestros objetivos de defensa, ¿es qué acaso podemos serlo? Soberanamente podemos hacerlo, y actuar en consecuencia, pero en términos de declaraciones formales y aceptando sus costes y renunciando a los beneficios, o por lo menos no queriendo exigirlos, o lo que es peor, no poderlos exigir por derivarse de las consecuencias de una calculada ambigüedad.

Por supuesto que al igual que no se puede admitir una subordinación a los intereses de potencias centrales, ni plegarnos a los intereses de organismos internacionales que hipotequen nuestros intereses, debemos acudir a potenciar la exigencia de Clausewitz en este punto. Toda incorporación y firma de pactos debe reducir los costes de defensa e incrementar sus beneficios. No es fácil, por supuesto, pero esa habilidad es la que debemos exigir a quien manda, reconociéndoles las dificultades para llegar a imponer tal criterio y facilitándoles la toma de decisiones al respecto.

Siguiendo lo anterior cabe hacerse la pregunta del filósofo: ¡Dios mío! ¿qué es España? Llevamos siglos derramando tinta, y lo que es peor, sangre, por intentar contestarla y todavía se anuncian congresos para tratar de encontrar la respuesta. No se pretenderá que ni siquiera se pergueñe parte de la contestación. Las limitaciones son muchas, ni siquiera para intentarlo.

Las pretensiones son más cortas. Quedan reducidas a traer a colación algunos datos de opinión que, sin aceptarlos como representativos de la esencia del problema, sí nos indican cómo se presenta la asimetría en este punto. Vaya por delante que lo que miden nuestras encuestas son respuestas a los estímulos de las preguntas que, mejor o peor redactadas, se incluyen en los cuestionarios. No debemos rechazarlas, pero no debemos creernos que esa será la respuesta real ante una desgracia colectiva donde se manifieste la solidaridad nacional. La historia nos da muchos ejemplos donde el espíritu de abandono era manifiesto unos días antes de desencadenarse un conflicto y, estallado éste, los intereses de clase desaparecieron y el espíritu y orgullo nacional salió a la luz.

Como se dice en el artículo mencionado al principio la organización de la defensa requiere integrar todas las energías y fuerzas morales de la

sociedad, así lo proclama el Plan General de Instrucción. El sentimiento de pertenencia es una de esas energías y fuerzas con las que hay que contar.

Pues bien, con datos de encuesta, no tenemos otros que sean representativos de forma global, aparece una nueva asimetría. La población española, y no deja de ser confuso por lo que dice a continuación utilizar este gentilicio, se siente identificada no con la nación sino con su comarca más inmediata y palpable, y por el otro extremo, el sentimiento es de considerarse ciudadano del mundo. No es negativo en términos sociales tales actitudes aunque no debemos olvidar que son meras opiniones; siempre que ese sentimiento parroquial y cosmopolita se imbricara, el primero, en una colectividad palpable, organizada y estable que le diera sentido y razón de ser. En cuanto al segundo sería igualmente aceptable si nuestros recursos, conocimientos y habilidades tuvieran algo que ver con el cosmopolitismo que se exige a tal ciudadano.

Por desgracia las cosas no son así. Apenas se sale al extranjero, no se conocen otras lenguas y apenas se lee y escucha en el idioma de otros pueblos, de otras culturas. Apenas se nos pide opinión y nos limitamos a consumir lo que tienen los de fuera como si fuéramos nuevos ricos. Pretender ser el ombligo del mundo es haber perdido los papeles o considerar un mundo que nada tiene que ver con la realidad. Es escaparnos por la utopía lo que por la realidad no se puede, quiere o sabe resolver.

¿Existe esa energía y fuerza moral que necesita la defensa? La contestación con los limitados datos de encuesta es no. La apreciación de lo que se deja traslucir bajo líneas es que apenas abunda. La esperanza es que sí, y algunas pruebas hay en ese sentido.

En el vivir social de cada día hay un postulado al que apenas se da la importancia que tiene. Es la profecía que se cumple a sí misma. Consiste en actuar con todas las consecuencias a partir de datos e interpretaciones falsas, juicios de valor y manipulaciones interesadas o no. Si se dice con insistencia, y una encuesta es la mejor manera de medir esa insistencia, que no se es español, que ni siquiera es frecuente entre nosotros no ya el sentimiento sino la palabra España —país, y la incorrecta Estado, la han sustituido—, si da como vergüenza utilizarla en público y los comunicadores ni siquiera la utilizan al referirse a ella: ¿qué se defiende?. Hay alguna contestación al respecto, también con el mismo método de investigación: lo que es más inmediato y tiene interés práctico para el que contesta.

Hablar de Defensa Nacional en este contexto no deja de resultar disonante, asimétrico y, por qué no, excéntrico. La verdad es que las conductas de

religación son escasas entre la población. Bajo este hecho lo ajeno de la defensa es una consecuencia lógica de una situación ilógica.

La ciudadanía mundial reclamada por no pocos de nuestros conciudadanos no se acompaña de un interés por lo que ocurre en otras naciones. Las preocupaciones son más aldeanas, y más perentorias. Queda mucho trecho hasta llegar a tener esa categoría.

Los barómetros de opinión marcan sistemáticamente dos únicas preocupaciones entre el común. Se resumen en términos de la bolsa y la vida. Los problemas del trabajo, de los precios, de los dineros: la despensa en definitiva. Y, en segundo lugar, todo lo que tiene que ver con la tranquilidad del vivir, de la seguridad, de la violencia. Otros asuntos no cuentan, no pueden contar en buena lógica dentro de la vida colectiva. No debemos olvidar esta circunstancia si no se quiere escribir magníficos tratados que se vacían de contenido nada más ver la luz.

Por supuesto que no podemos caer en el fatalismo propio de la profecía suicida; nada se puede hacer y, como lógico resultado, todo se degrada un poco más cada día. La terapia no es otra que desmontar la falacia, demostrar lo erróneo de la falsedad de la que parte. No valen en este caso campañas de publicidad ni ejercicios de relaciones públicas. Hay que deshacer el círculo de confusión en su origen. De no ser así la llamada de atención que hace la Doctrina se manifestará con toda su crudeza que vacía de contenido el esfuerzo colectivo de la defensa.

«De nada servirá disponer del más perfeccionado armamento si al hombre que lo ha de emplear le faltase patriotismo, honor, disciplina, perseverancia, acometividad, abnegación y solidaridad».

Puede terminarse este planteamiento recalcando los objetivos que fija nuestra Constitución a las Fuerzas Armadas. La misión de garantizar la integridad nacional es clara. Por lo dicho hasta aquí, el de la soberanía, en su sentido amplio y exacto es más complejo de alcanzar. Queda la de la defensa del orden constitucional.

Nadie, salvo contados grupos políticos que tienen derecho a proclamarlo y es manifestación de la grandeza de ese orden constitucional, podrá negarse a participar en la defensa de un orden democrático. No es momento de considerar si el proceso democrático es perfecto, o si el tránsito en la democracia es el mejor posible. El hecho es que el pueblo soberano exige a las Fuerzas Armadas que garantice un modelo de vida que con la excepción de grupos iluminados todos consideran como el esperado y

deseable. Tal como queda recogido en el preámbulo de la Constitución ese modelo se caracteriza por:

«Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo. Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establecer una sociedad democrática avanzada y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra».

Un buen objetivo, que no es exclusivo de las Fuerzas Armadas ni de los militares, es éste de ver el compromiso de la Defensa Nacional, un compromiso en el propio orden en el que la gente parece estar y sobre el que nadie parece esté pensando en soluciones de otro tipo.

Como reconoce el profesor Jiménez Blanco, las exigencias tradicionales y propias de toda organización militar debe compaginarse con esta nueva finalidad. Es un derecho y un deber, y no menor honor, contribuir a defender a España en los términos señalados más arriba. Que las posibles manipulaciones ideológicas e interesadas de presentar a las Fuerzas Armadas como defensoras de intereses ajenos a la voluntad general carecen de sentido. Que lo que se defiende es suficientemente legítimo, honesto y valioso. Que quedan para tiempos remotos el estar implicados en la defensa de intereses que respondían a fuerzas lejanas, movidas por no se sabe qué fuerzas remotas y ocultas, ni que responden a no se sabe qué estrategias.

Todo ello enmarcado dentro de dos conductas más bien opuestas. Por un lado la de aquellos que con argumentos de ese mismo texto constitucional renuncian a participar en la defensa armada de los principios que apoyan su derecho. Por otro, la de aquellos militares que no participando de esas ideas cumplen con aquella actitud, considerada por Voltaire y después por Gladstone como la esencia de la democracia:

«Odio lo que dice ese hombre, pero daría mi vida por defender el derecho que tiene a decirlo».

En este caso son muchos, por desgracia, los que han llevado a término tal compromiso y escaso el reconocimiento, más allá de los rituales y

ceremonias que se acaban en el momento, de los que seguimos beneficiándonos de tal entrega.

Entre nosotros los temas militares han suscitado una confusa identificación de términos. La política de defensa se ha confundido con política militar y, para la mayoría de la población, los militares se han identificado con generales, aunque en los últimos años habría que decir con soldados. Tal concatenación de términos, además de tergiversar cualquier análisis que pretenda ser riguroso, no ha tenido en cuenta los hechos históricos.

El más inmediato es que si buena parte de su origen se encuentra en la victoria de 1939, sin olvidar que la historia de una institución no surge en un momento concreto, sino que es consecuencia y resultado de su devenir y el de su sociedad, no es menos importante considerar que, como exigía Dionisio Ridruejo y no pocos, aunque su voz no se haya oído con la nitidez de otros más vocingleros, el tránsito ha sido posible por su tolerancia y colaboración disciplinada en que ésta fuera posible y todo ello sin renunciar a su historia y a sus tradiciones, sin romper con nada y con nadie, manteniendo su tradición.

Poco tiempo después, con ocasión del «juicio de campamento», volvió a manifestar su voluntad de reforzamiento del modelo de sociedad que el pueblo español estaba institucionalizando.

Frente a posturas beligerantes de algunos de sus miembros se reforzaron, de acuerdo con la Constitución y las Ordenanzas, los principios de unas Fuerzas Armadas integradas en una sociedad moderna, y todo ello, sin necesidad de acudir a la publicidad, ni exigiendo reconocimiento público ni político alguno.

Quedó claro que la misión de las Fuerzas Armadas es cumplir y alcanzar los objetivos que les fija el Gobierno de acuerdo a los mandatos constitucionales. Que en ningún momento pueden considerarse como poder autónomo con facultades de fijar por sí sus objetivos sino que se encuentran en todo momento sujetas al poder soberano del pueblo representado en un Parlamento y en un Gobierno. Su inclusión en el Título preliminar de la Constitución supone, por un lado, reconocerlas como una de las instituciones básicas del orden democrático —sin que esa circunstancia sea motivo de exigencia de conductas democráticas como sí se les exigen a partidos políticos, sindicatos y asociaciones profesionales— que se dio la sociedad española. Por otro, implicarlas en la defensa de ese orden democrático, esta vez sí, junto a partidos, sindicatos y asociaciones. De esta manera se conjugó, sin romper con su tradición —merece insistir sobre ello— ni con el

pasado histórico reciente. Pasado, presente y, de manera especial, el futuro de todos queda asegurado.

Nadie pone en duda que de esa integración dependerá la estabilidad del sistema político. Del sistema pluralista que, sin poner en peligro su unidad, refuerza las diversas tendencias descentralizadoras. Por esa razón, su apoliticismo debe considerarse como una utopía indeseable e incluso peligrosa pues existiría el riesgo de llegar a una organización típicamente pretoriana. El militar es un ciudadano más, que no puede ni debe exigírsele que esté al margen de los problemas de su comunidad. Por supuesto que, debido a los medios que la sociedad pone en sus manos, deberá anteponer los intereses colectivos a los de la corporación y, por supuesto, a los suyos propios. Si el apoliticismo es negativo, el apartidismo es requisito imprescindible en todo profesional que lo sea de forma permanente o temporal. Esa actitud de disciplina social quedó recogida en el discurso del Rey, como primer militar y ciudadano, en la Pascua Militar de 1982:

«Confiamos en el perfeccionamiento sucesivo del sistema democrático que se ha dado el pueblo español y observemos siempre el mandato de la mayoría, porque el respeto al derecho ajeno es la paz».

En los primeros años de la denominada transición política, y también en los inmediatos que les precedieron, quedaron deteriorados algunos conceptos básicos que, en ese mismo juicio, fueron recuperados como puntales sobre los que fundar el proceso de reorganización en el que se encuentran inmersas las Fuerzas Armadas.

Fue ocasión propicia, aunque dramática y todavía sin cerrar, para recuperar su verdadero sentido, el que había tenido según su larga tradición.

A pesar de todo ello, lo militar, en las encuestas, sigue viéndose como algo contradictorio. Por un lado, considerando el aprecio —medido por la valoración positiva que se tiene de una lista de las instituciones del Estado—, éste es uno de los más altos, por detrás de la Corona, y muy por encima de las restantes. La nota media de los últimos años se sitúa por encima del 5. No obstante parece que en los últimos meses del año pasado y en los que llevamos de éste la tendencia es a bajar. Tendencia semejante en todas las instituciones, con la excepción, una vez más de la Corona —aunque existe un matiz de significativa importancia: la Corona se identifica con don Juan Carlos, ¿es un indicador que no se ha institucionalizado sino que se ha personalizado?, circunstancia que nos llevaría a preguntarnos si a la transición todavía le queda su trecho por recorrer—. La polémica de la OTAN, la disputa por los campos de maniobras, unas declaraciones

polémicas, o unos desgraciados accidentes, son acontecimientos suficientes para desencadenar toda una campaña de enrarecimiento de lo militar.

Esto en términos sociales es lógico. Lo que ya es más grave que el sentimiento positivo hacia lo militar se sitúe en aquellos grupos de población con menos estudios, que viven en núcleos más pequeños, que aumenta según desciende la clase social, o conforme aumentan las actitudes conservadoras de la población. En términos de las explicaciones que nos da la teoría social, esta conducta encaja perfectamente. Pero esa es precisamente la mejor constatación de la asimetría social. Y lo es cuando las actitudes se mantienen a lo largo del tiempo, antes y después de los sucesos del 23 de febrero. Hay como un estereotipo ante el que no se está dispuesto a cambiar o que el cambio sea imperceptible.

No se comentarán algunos datos referentes al servicio militar pues en otras páginas se entrará en más detalles. Pero no por ello debe desaprovecharse la ocasión para señalar nuevas situaciones de excentricidad.

Preguntados los jóvenes por si la defensa, en términos generales, es legítima, la contestación mayoritaria es que sí: un 76 %. Pero al matizar sobre cuán importante es asegurar una adecuada defensa en medios, organización, recluta, etc., las contestaciones negativas son de un 73 %. La conclusión es evidente: hay que defender lo que se tiene como propio y en ese caso no se puede poner traba alguna. Una respuesta muy sintomática de esta actitud ambivalente fue dada por un renombrado pacifista que no tuvo reparo en proclamar su rechazo ante cualquier tipo de violencia, entre la que incluía la del Estado y la militar, con la única excepción de la que fuera necesaria para implantar su pacifismo.

Otra situación igualmente paradójica es la que se produce al considerar la distribución de respuestas a la pregunta sobre qué objetivo considera más importante de los señalados a las Fuerzas Armadas por la Constitución. Garantizar la soberanía e independencia de la Patria, así como defender la integridad territorial, son señalados por los que tienen menos estudios —aumenta conforme disminuyen— y los que se identifican con posturas más conservadoras. Por contra, el objetivo de defender el orden constitucional es mayoritariamente señalado —muy por encima de los otros tres— por universitarios, o conforme aumenta el grado de los estudios, y por quienes se identifican con posturas de centro y de izquierda. Es significativo, y va contra todos los planteamientos que dicta también la teoría, que quienes se muestran partidarios de un ejército profesional, en todos sus componentes, sean los que señalan como prioritario la defensa constitucional. Los que se pronuncian a favor del Ejército basado en el servicio obligatorio y universal

señalan como prioritarios los otros tres objetivos. Distancia ésta que no exige reflexionar sobre lo mucho que debe cambiar la mentalidad ante estos temas y el trecho que aún nos falta recorrer.

Llegados hasta aquí no estará de más preguntar, ¿y en el futuro?

El pasado, es pasado y tiene interés para historiadores y todos aquellos que reflexionan sobre el cómo fue. Por supuesto que no se puede renunciar a ese tipo de investigación, pero no está de más aventurar algunas hipótesis de trabajo de lo que está por venir.

La doctrina de un ejército es válida en cuanto la crea él mismo, y para él mismo. Un principio que se olvida con demasiada frecuencia. Copiar e imitar de poco vale en estos asuntos. Nuestra historia militar está llena de experiencias que tuvieron que desecharse al comprobar lo ajenas que eran a nuestra realidad. Por eso, no estará de más lanzar algunas ideas de la situación futura inmediata con la que habrá que contar a la hora de diseñar planes y pensar reformas.

Cabe afirmar que la función de defensa será cuestión de una organización compleja y muy desarrollada, en términos cualitativos, en medios y recursos. Donde se mantendrán unos valores propios, y plenamente integrada en la sociedad a la que sirve.

Como antaño, el militar del futuro seguirá llevando grabada en su lanza el lema que ya he señalado en las primeras páginas:

«En su fortaleza está puesta la confianza de los indefensos».

La razón de la lucha, como entonces, estará en la defensa de lo que es propio, pero que no responderá a intereses localistas y ni siquiera nacionalista. De lo que le dará sentido a un modo de vida que corresponde a los países libres, democráticos y desarrollados. La fuerza de los ciudadanos libres no se medirá por la presencia de «aristócratas» en las filas de los ejércitos, ni por la calidad de sofisticados recursos que puedan movilizar. Todo ello contará, pero no como requisitos imprescindibles.

La fortaleza residirá, en la ordenada movilización de unos recursos guiados por un sólido principio de comunidad que irá mucho más allá de los estrechos límites impuestos por los aldeanismos señalados anteriormente. De acuerdo a este postulado existe una razón democrática para luchar en tácticas defensivas. Se participará en la batalla en cuanto titulares de un derecho inherente a la condición de ciudadano libre. Como un derecho y un deber, y no necesariamente y de manera exclusiva como un honor, que nadie puede soslayar a no ser que pierda o renuncie a su condición de ciudadano libre. Incluso los que no pueden combatir, por razones físicas o

morales, estarán obligados a participar, sosteniéndolos en la retaguardia, en el esfuerzo de la lucha.

En esta situación la condición de combatiente no se podrá adquirir de una manera mecánica en una escuela, ni la obediencia a los jefes se justificará en razones de contenido mesiánico. Lo será por un acto de libre ejercicio de la voluntad. Su sacrificio y su esfuerzo, igual que el sustitutorio que deberán prestar los que renuncien al del combate, no se justificará por la coacción de las leyes sino por la obligación moral de obediencia para mantener la solidaridad que le da sentido.

Estamos ante un nuevo reto de imaginación política que nos permita abarcar la complejidad que he señalado hasta aquí.

En primer lugar tiene que quedar claro que si existe algo que debe defenderse: las conquistas por la que tanto lucharon y muchos se quedaron por el camino sin otra esperanza que confiar ilusionados en que sus descendientes, nosotros, se aprovecharían de sus esfuerzos.

El cómo habrá que defenderlo es más complejo y no cabe dar respuesta. Técnicos hay en la materia. Pero no podemos dejar la ocasión de señalar algunas ideas. En primer lugar haciendo todo lo posible por erradicar la irracionalidad que desencadena la violencia. Mientras tanto, fortaleciendo el espíritu de comunidad solidaria. Preparando una organización en la que participen hombres libres, dotados de los recursos apropiados y con una doctrina de empleo propia y, por encima de todo, contando incluso con el apoyo de los que procuran con buena voluntad convertir las espadas en arados.

CAPÍTULO III

LOS ESPAÑOLES Y LA DEFENSA

LOS ESPAÑOLES Y LA DEFENSA

POR FERNANDO RODRIGO RODRÍGUEZ

La política de defensa y la política exterior de España se encuentran, como es lógico, en un proceso de desarrollo y, a diferencia de lo acontecido a finales de los años cuarenta en la mayoría de los países fundadores de la Alianza Atlántica, la opinión pública española está resultando un protagonista incómodo, y en cierta medida inesperado, de este proceso. Resulta, pues, legítimo empezar este Seminario preguntándose por las características de este actor insólito de la política de seguridad española, con el objetivo de conocer el margen de autonomía que pueden disponer los responsables políticos españoles en el proceso en curso de fijación de la política de seguridad de España.

Para comprender las características de la opinión pública en España en lo que se refiere a asuntos de defensa, hay que empezar por recordar que estamos hablando de un fenómeno nuevo y relativamente reciente en la historia política española. Y aún más, estamos hablando de un proceso inacabado, de una obra todavía sin fin. Recuérdese que para los españoles durante cuarenta años los temas de defensa no figuraban en la agenda de los problemas públicos; eran por definición «asuntos reservados», naturalmente, a los militares y al anterior Jefe del Estado. Los asuntos exteriores y los temas de defensa han llegado a los españoles de la mano de la democracia y lo han hecho un tanto de golpe, inesperadamente, en un contexto nacional e internacional muy difícil y complejo.

En 1983, en plena crisis de los euromisiles y a los pocos meses de la llegada al poder en España de un Gobierno socialista por primera vez en cuarenta años, el *International Institute for Strategic Studies* dedicó su 24 conferencia anual al estudio de los aspectos domésticos de la seguridad occidental, con especial atención al fenómeno de la opinión pública y su repercusión en el necesario consenso sobre la política de seguridad de cada país. En esta conferencia, Sr. Michael Howard, profesor de historia moderna de la Universidad de Oxford y actualmente presidente del I.I.S.S., estableció una diferencia fundamental entre dos aspectos de la política de seguridad de cualquier país, entre lo que él llamó *deterrence* y *reassurance*, que en español podríamos traducir por disuadir y tranquilizar. Según el profesor Howard, estos dos objetivos de la política de seguridad, disuadir al potencial enemigo y dar seguridad a la población, obligan a tomar una serie de medidas políticas que pueden estar en plena armonía, como ocurrió en los momentos fundacionales de la Alianza, o pueden ser contradictorias entre sí, constituyéndose en una fuente inagotable de conflictos internos para el Gobierno de un país.

La percepción del enemigo

El elemento clave que cohesiona una y otra línea de actuación política es, a mi modo de entender, la percepción del enemigo. Si la población de un país se siente claramente amenazada e identifica con precisión al agresor, estará intranquila y aceptará de buen grado e incluso exigirá que se tomen una serie de medidas para tranquilizarles, que lógicamente supondrán un aumento de la disuasión. Pero si la percepción del enemigo es escasa y la población se siente tranquila, todas las medidas que los responsables políticos, aconsejados por los expertos, tomen para aumentar la disuasión pueden tener el efecto de preocupar a la población. Disuadir y tranquilizar pueden ser objetivos de una política de seguridad, a un tiempo necesarios e incompatibles.

La percepción que del enemigo tienen los españoles, según los últimos datos que poseo procedentes de una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas a finales de abril de 1987, es muy escasa y además está desenfocada. Únicamente un 23 % de los encuestados cree que existe actualmente un país que amenace seriamente la paz de España, mientras que un 50 % contesta rotundamente que no y un 18 % no sabe responder a esta pregunta. Interrogado ese 23 % que sí tiene sensación de que España está amenazada actualmente acerca de qué país constituye en su opinión la potencial amenaza, el 49 % contesta que los EE.UU, el 33 % la URSS y el 34 % Marruecos.

Algo parecido ocurre cuando se pregunta a los españoles cuál de las dos superpotencias representa a su juicio una mayor amenaza para la paz del Mundo. El 36 % contesta que ambas por igual, el 28 % los EE.UU. y el 15 % la URSS. Si la pregunta es acerca de la amenaza que las superpotencias constituyen para España, el 28 % contesta que ambos por igual, el 26 los EE.UU. y el 17 % la URSS. Y si entramos en el terreno del desarme, un 34 % de los españoles piensa que la URSS es la superpotencia que está haciendo un mayor esfuerzo para llegar a un acuerdo, el 17 % piensa que ninguna de las dos, el 9 % que ambas y únicamente el 8 % piensa que los EE.UU.

Estos datos no quieren decir que los españoles prefieran la URSS a los EE.UU. en términos económicos ni culturales. Un 45 % de los encuestados contestó que prefería que la vida económica española se pareciera a la de EE.UU. y sólo el 6 % contestó que a la URSS, y cuando la pregunta se refería a la vida cultural el 36 % repitió su elección por EE.UU. y el 13 % lo hizo por la URSS.

La percepción que los españoles tienen de la amenaza es, pues, muy baja y menor aún su identificación con la URSS o con el enemigo del Sur, a pesar de todos los tópicos. En esto la opinión pública española no difiere tanto de la existente en otros países europeos de la Alianza. La investigación más seria realizada hasta el presente en los países de la Alianza sobre la opinión pública y la defensa, de la que yo tengo noticia, auspiciada por el *Atlantic Institute*, concluyó en 1985 que para la opinión pública de la mayoría de los países de la Alianza la URSS es cada vez más un adversario normal.

Esto no quiere decir que para la opinión pública la URSS no sea percibida como un adversario, y como un adversario peligroso, y que no existan incluso entre ciertas capas de la población fuertes sentimientos antisoviéticos, lo que ocurre es que estos sentimientos cada vez se traducen más difícilmente en una sensación de amenaza a la seguridad nacional u occidental. Concluyen los autores con la afirmación de que en el futuro la política de seguridad occidental se podrá legitimar cada vez menos sobre la base de la amenaza soviética.

La disuasión nacional

Ante esta débil percepción de amenazas a la seguridad nacional, la tranquilidad de la que parecen gozar los españoles sólo podría ser alterada si existiera un sentimiento de poca confianza en el sistema nacional de disuasión. ¿Qué piensan los españoles de su sistema de disuasión? A la

pregunta de si las Fuerzas Armadas españolas están o no preparadas para defender a España de un ataque de otro país, el 35 % respondió que estaban muy o bastante preparadas y el 39 % que poco o nada. Y ante la pregunta sobre si las Fuerzas Armadas disponen actualmente de los medios necesarios para llevar a cabo las misiones que les están encomendadas, el 37 % contestó afirmativamente y el 32 % negativamente, mientras que otro 31 % no sabía responder a la pregunta.

Existe en este campo un cierto descontento con la situación, que posibilita al Gobierno un cierto margen de maniobra, que está aprovechando para sacar adelante un ambicioso programa de modernización del sistema disuasorio español. El límite a este empeño, por lo que a la opinión pública se refiere, viene dado por el monto de los gastos militares. Un 37 % de los encuestados piensa que en la actualidad estos gastos son excesivos, un 23 % que son adecuados y un 13 % que son insuficientes, mientras que un 27 % no sabe o no contesta. Sin embargo, un 30 % de los entrevistados cree que España gasta menos en defensa que otros países de Europa Occidental, un 20 % que igual y sólo un 9 % que más.

En la actual situación española el necesario equilibrio entre disuadir y tranquilizar deja, en mi opinión, más capacidad de acción a la política gubernamental dentro que fuera de nuestro país. Para comprender esta relativa ductibilidad hacia dentro de la política de seguridad española, es importante recordar el lamentable estado en que cuarenta años de dictadura de un militar habían dejado a las Fuerzas Armadas españolas. Unas Fuerzas Armadas que estaban organizadas y equipadas para combatir el enemigo interno o bien para intervenir en conflictos coloniales. No es de extrañar, pues, que la opinión pública de la España democrática apoye la transformación de las Fuerzas Armadas en el garante último de su independencia, en la línea de potenciar la profesionalidad de los militares españoles, a los que considera bastante o muy capacitados el 47 % de la población y poco o nada capacitados un 30 %.

La neutralidad y las alianzas

Y para explicar la dificultad que para la opinión pública supone asimilar el cambio que está realizando hacia afuera la política de seguridad de este Gobierno, hay que recordar la ausencia de los españoles de los grandes conflictos europeos desde la época de las guerras napoleónicas. Ausencia que la imaginación popular se explica no como marginalidad y postración de

España, sino como fruto de una decisión libre y soberana del pueblo español, quien en su sabiduría habría sabido anteponer su amor a la paz a cualquier otra consideración de interés político o económico. Planteamiento éste que convierte en empresa absurda el empeño de asociarse a cualquier alianza defensiva, que conseguiría más bien implicar a España en conflictos que no son suyos que defenderla de enemigos que no tiene.

La neutralidad sería, pues, la política natural para España, afirmación que todavía hoy es respaldada por gran parte de la población española. En la encuesta se planteaba a los entrevistados la hipótesis de que estallase una tercera guerra mundial y se les preguntaba de qué lado preferían que estuviese España. La mayoría de los encuestados, un 51 %, optaba por la neutralidad, un 23 % por los EE.UU. y los países occidentales y sólo un 4 % se alineaba del lado de la URSS y de los países del Este.

A estas alturas de la exposición ya es posible definir algunas de las características de la opinión pública española ante los problemas de seguridad. Débil percepción de amenazas, falta de identificación de potenciales agresores, cierto descontento con el sistema nacional de disuasión y resistencias a verse involucrada en conflictos más allá de sus fronteras y, por tanto, a participar en ningún sistema de alianzas.

La relación con EE.UU.

A todas estas notas hay que añadir un fuerte rechazo a la guerra como forma de solucionar los conflictos. Para los españoles todas las guerras de que guardan memoria han sido guerras civiles o guerras coloniales con un coste humano excesivo. La guerra es un mal en sí misma, de alguna manera, el peor de los males posibles. Una vez más este rasgo lo comparte la opinión pública española con la de otros países europeos de la Alianza. La investigación auspiciada por el *Atlantic Institute*, antes citada, concluye que la clave para entender la actitud de los europeos occidentales ante la política de seguridad es su sentimiento ante la fuerza militar, sea ésta del Este o del Oeste.

Este sentimiento explicaría en el caso de la opinión pública española y, probablemente ocurra lo mismo con la de otros países, las actitudes de rechazo ante la política de seguridad de los EE.UU. Ya hemos visto cómo un 26 por 100 de los españoles piensa que los EE.UU. es la superpotencia que representa una mayor amenaza para España. Esto es debido, sin duda, a que el despertar de la opinión pública española a los problemas de la seguridad occidental, ha coincidido con la fase más dura de la era Reagan.

Pero también a la visibilidad que para los españoles tiene el poder militar norteamericano, a través de sus instalaciones militares en España.

Estos dos elementos conducen a que, en abril de 1987, un 48 % de los españoles apoyara al Gobierno cuando éste planteó la posibilidad de romper el actual convenio defensivo con EE.UU., si este país no aceptaba reducir considerablemente su presencia militar en España, frente a un 18 % que no estaba de acuerdo con esta posibilidad. Y esa actitud era debida a que para un 40 % de los españoles la retirada de fuerzas norteamericanas de territorio español disminuiría el peligro de guerra para España, frente a un 14 % que pensaba que la aumentaría. La consecuencia de todo esto es que un 40 % de los españoles es partidario de que nuestro país se aleje de la posición que mantiene actualmente con los EE.UU., mientras que un 24 % es partidario de mantener la posición actual y un 13 % de que se acerque.

La defensa europea

No ocurre lo mismo con respecto a Europa. Las dificultades que la opinión pública española pueda tener con los países europeos, considerados uno a uno, desaparecen cuando se trata de una Europa unida. Para los españoles, Europa, a diferencia de los EE.UU. que apoyó durante décadas al general Franco, ha sido durante los últimos treinta años la esperanza de obtener de una vez para siempre, democracia y bienestar económico.

En este sentido es interesante constatar que, a mediados de mayo de 1987, el 50 % de los entrevistados afirmaban que la entrada en la CEE había sido una cosa buena para España, el 23 % que no había sido ni buena ni mala y el 11 % que había sido mala. Y si se pedía a los encuestados que concretaran en que aspectos había sido buena, el 62 % afirmaba que para el funcionamiento de la democracia, el 47 % para el desarrollo de la economía, el 66 % para la modernización social de España y el 70 % para el papel de España en el Mundo.

La defensa de Europa puede, por tanto, tener sentido para los españoles, tanto más si de esta manera se altera la actual posición en materia defensiva con respecto a los EE.UU. Una defensa de Europa planteada más en términos de reafirmar la identidad europea y de potenciar su autonomía de las dos superpotencias, que en términos de confrontación con la URSS o refuerzo del liderazgo norteamericano. Sin olvidar los límites presupuestarios y la prioridad de la reorganización del sistema de disuasión nacional.

El consenso español

La opinión pública española está actualmente sometida a un complejo conjunto de tensiones. En ella se confrontan planteamientos ancestrales firmemente anclados en la memoria histórica de los españoles, con elementos modernizantes que, con mucha dificultad y lentitud, están siendo introducidos por los sectores más dinámicos de la élite política y cultural española.

A través de un difícil y doloroso proceso España ha alcanzado en los últimos años un precario consenso en materia de política de seguridad, un consenso que alcanza a todos los partidos políticos parlamentarios con excepción del PC de España. Un consenso que cristaliza en las condiciones necesarias para permanecer en la OTAN, que fueron votadas en referéndum. Unas condiciones de las que sólo un 41 % de los encuestados unos días después del referéndum, a finales de marzo de 1986, se consideraban satisfechos, mientras que un 39 % se consideraban poco o nada satisfechos y un 20 % no sabía o no contestaba a la pregunta.

Un consenso en definitiva que sólo se nos ocurre definir con las palabras de Baudelaire en *Mi corazón al desnudo*:

«El mundo no funciona más que por el malentendido. Por el malentendido universal todo el mundo se pone de acuerdo. Pues si, por desgracia, llegaran a comprenderse, jamás podrían ponerse de acuerdo».

GRUPO DE TRABAJO "H" CONCIENCIA NACIONAL
DE LA DEFENSA

IDENTIDAD NACIONAL

PRESENTACIÓN

Constitución del grupo de trabajo "H"

Como consecuencia de la reestructuración del Instituto Español de Estudios Estratégicos, al comenzar el año 1988, el Seminario número 18 «Comunidad Nacional en la Defensa» deja de existir como tal y comienza una nueva andadura como grupo de trabajo "H" «Conciencia Nacional de la Defensa», encuadrado en un nuevo Seminario, el 4 «Sociedad y Fuerzas Armadas», junto con otro grupo de trabajo el "G" «Sociología Militar», que también, anteriormente, estaba organizado como un seminario más de los constituidos en el seno del referido Instituto.

Este nuevo funcionamiento, como es lógico, exige que los trabajos que cada año haya de desarrollar el nuevo seminario permitan deducir temas adecuados, debidamente relacionados y coordinados, para ser estudiados por los dos grupos de trabajo que integra el seminario.

La composición del grupo de trabajo que nos ocupa es esencialmente igual a la que tenía como Seminario número 18, si bien con la dinámica natural que lleva consigo el hecho de las altas y bajas que se producen entre los miembros componentes del grupo.

Tema a estudiar y su finalidad

En principio, siguiendo la tónica de los trabajos realizados en años anteriores, entre varios temas de posible estudio se consideró que uno interesante podría ser el determinar las líneas de acción para el fortalecimiento

de la conciencia nacional. En 1985, este grupo de trabajo, en su condición de Seminario de «La Comunidad Nacional en la Defensa», analizó lo que podría entenderse por conciencia nacional, así como: su evolución histórica; las características y requisitos de esa conciencia nacional; la carga de valores positivos de una «conciencia nacional»; y de los negativos que presenta una «conciencia nacionalista»; lo que la seguridad y la defensa deben ser para la conciencia nacional; y, por último, las amenazas contra ésta. Por todo ello, se estimaba de interés el determinar la forma de fortalecer esa conciencia nacional.

Precisamente, razones de coordinación entre los dos grupos de trabajo del Seminario aconsejaron cambiar conciencia nacional por solidaridad nacional; y, en consecuencia, el grupo de trabajo "G" ha dedicado el presente año al análisis, desde el punto de vista sociológico, de la solidaridad nacional, por algo es un término profusamente mencionado y consagrado como principio en nuestra Constitución (artículo 2.º), al exigirla entre las regiones y nacionalidades que integran la patria común.

Al considerar cuál podría ser la estructuración del trabajo de este grupo "H", nos encontramos con los inconvenientes de mantener el término solidaridad como base de estudio. En efecto, la solidaridad, entendida como concepto integrador que vincula al individuo con otros intereses o con la comunidad, lleva consigo la reciprocidad y exige hechos que la confirmen, no se da por supuesta, incluye un principio crítico y puede ser fundamentada.

En una sociedad en crisis no se produce la solidaridad hasta que no se percibe una amenaza grave como probable y lo suficientemente grave para originar miedo en el conjunto de los ciudadanos.

Dentro de esta orientación, nos pareció que determinar un camino de fortalecimiento de la solidaridad nacional en sus acepciones de comunidad de intereses y responsabilidades y de adhesión a una causa, empresa u opinión de otros, era reducir nuestro campo de acción a una parcela muy determinada de lo que podemos considerar como características peculiares de los españoles, entre las que una puede ser precisamente la falta de solidaridad. Como resultado, el tema definitivo quedó determinado al introducir el término «identidad» en el sentido de entender como tal el hecho de ser una persona la misma que se supone que es o lo que se busca que sea. Esta dinámica sí que permite tomar como meta el fortalecer esa identidad, determinando para ello las líneas de acción más convenientes.

Al añadir al término identidad el calificativo de nacional nos metemos en el laberinto interpretativo de lo que entendemos por nacional, derivado del concepto que tengamos de lo que es «nación», dentro de la gran variedad de

opiniones que sobre sus fundamentos y significado han existido y existen actualmente.

La nación es un fenómeno vital, inseparable de la masa de sus pobladores. Como decía don Manuel Azaña, «No hay un ser, España, diferente de la suma de los españoles». Por eso, cuando contemplaba la situación de las «dos Españas» en 1937, en su obra: *La velada de Benicarló*, afirmaba que la nación no existe al estar entonces dividida internamente en dos fracciones irreconciliables y con una frontera interior, de sinuoso trazado, que separa a unos españoles de otros más profundamente que lo que separa a la nación entera de los pueblos extraños: sus fronteras territoriales políticas.

Vemos que con el vocablo nación se hace referencia a una agrupación humana, cohesionada por diversos factores, que la diferencian de otros grupos existentes, carentes de su individualidad. Dicho vocablo se asocia tanto a una idea de poder político, como a un sentimiento de lo que es el ser nacional. La idea de nación, para algún tratadista, presenta un aspecto solidario que liga a los componentes del ente nacional, mediante la conciencia colectiva de pertenecer a una entidad distinta.

Pero, aunque en una nación es fundamental la existencia de un grupo humano, dotado de una personalidad singular, hace falta la voluntad y la conciencia de serlo, y que la comunidad internacional lo reconozca. Esa personalidad singular es un elemento psicológico que requiere cierta unidad de sentimiento y de pensamiento que represente la conciencia nacional y que supone la creencia en un destino común.

En el proceso de integración en Europa, en el que actualmente nos encontramos, resulta más necesario que nunca determinar qué identidad nacional deseamos para acceder a la posible identidad europea. Pero aquí es preciso indicar que, con frecuencia, nos encontramos con la afirmación de que existe cierta crisis de identidad; es más, se dice que Europa ha perdido su identidad, sin duda debido a la falta de unidad.

Son muchos los que se preguntan qué Europa queremos y qué sociedad europea estamos creando.

El materialismo, la búsqueda desenfadada de comodidades materiales, la lucha por el poder, el exceso de individualismo que lleva consigo hasta la disolución de la familia, el egoísmo, la falta de solidaridad, a juicio de Marcelino Oreja, amenazan de tal forma la cohesión social, que se impone con urgencia el que Europa se encuentre a sí misma, descubra sus orígenes, vuelva a sus raíces y haga revivir los valores auténticos que hicieron grande su historia.

Alain de Benoist también abunda en esas mismas ideas al afirmar que «una de las causas de la ausencia de identidad de Europa estriba en que su historia es la de una pérdida de identidad». Habla también del «síndrome de la conversión», es decir, que Europa quiere convertir a todos los pueblos al modelo occidental; modelo al que considera que se identifica con términos económicos, obviando lo referente al desarrollo espiritual.

Una de las obsesiones del Papa Juan Pablo II es la de conseguir que Europa sea fiel a sí misma, rompa el muro que separa las dos y construya la única que realmente existe y debe existir. Para él, Europa es cristiana o no es Europa y no debe encerrarse en sí misma.

Se habla de construir la «Europa de las almas», en contraposición a la «Europa mercado», pero para que así sea tiene que recuperar su identidad y la conciencia de lo que del «Viejo Continente» espera del resto del mundo.

Por desgracia, como afirmó el Cardenal Martini, arzobispo de Milán, hace pocos días en Madrid, Europa es un continente lleno de miedo y angustia ante el futuro y manifiesta ese miedo hasta en su negativa a transmitir la vida.

De todo lo expuesto sobre esa teórica identidad europea, al parecer inexistente, deducimos que es más necesario que nunca determinar nuestra propia identidad y cuáles han de ser los fundamentos para alcanzar la meta deseada.

Volviendo a don Manuel Azaña, en su obra citada expone conceptos respecto a la identidad española bastante descorazonadores. Dice que el enemigo de un español quizá es siempre otro español. Que el español es violento, arrollador, intolerante, no admite segundos términos o perfiles indecisos en su moral; en su política o en su estética, la crueldad, el orgullo, la cobardía y la ambición son prendas de la especie. Aunque el momento en que se vierten estos pareceres no era el más apropiado para emitir juicios de valor objetivos, no cabe duda de que un tanto de verdad hay en esas afirmaciones y, por consiguiente, se sugiere más imaginación y tesón por llevar las aguas al cauce que deseamos y lograr una identidad nacional que sea proyectable hacia Europa y fermento de la identidad europea tan necesaria y ansiada.

Pero, a todo esto, ¿cuál puede ser dicha meta a alcanzar en ese buscar lo que queremos sea la identidad nacional? Para conocerla no tenemos más remedio que acudir a nuestra vigente Constitución.

El conjunto de principios y propósitos que informan la filosofía nacional, base del cumplimiento de los fines de la colectividad estatal, es lo que podríamos

denominar «Doctrina Nacional», que no es otra cosa que el fundamento de la política general de una nación.

Entre los propósitos de esa doctrina, figuran como básicos unos denominados «Fines Permanentes Nacionales» o logros que la nación pretende conseguir y mantener de forma permanente. Nuestra Constitución, en su artículo 1,1, destaca unos valores superiores, pero se limita a consignar como tales: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Aunque es verdad que, a lo largo de esta «Norma Fundamental del Estado», van apareciendo otros valores que también podemos considerar dentro de ese conjunto citado de «Fines Permanentes Nacionales».

Más o menos explícitamente, subyacen como tales «Fines Permanentes» en el texto constitucional, además de los citados, otros como: la idea de unidad de la patria, la seguridad, la defensa de España, la necesaria existencia de las Fuerzas Armadas, el respeto y adhesión a los símbolos, la necesaria y exigida solidaridad, la soberanía, la promoción del bien común, la existencia de un proyecto de vida en común y de nuevas aspiraciones para el futuro, la transparencia asegurada de la información interior y exterior y la formación de la opinión pública.

Todos estos «Fines Permanentes» están interrelacionados y no son un mero imperativo constitucional que obliga a gobernantes y gobernados, sino que forman parte de la esencia de la nación como algo superior que debe estar por encima de ideologías y gobiernos; en definitiva, son consustanciales con la propia vida del Estado español.

No parece que haga falta aclarar más que es lo que pretendemos que sea nuestra identidad nacional, y cual puede ser la aportación que el logro de esa identidad podría suponer, como hemos dicho, para el conjunto europeo en la definición de su propia y deseada identidad.

La importancia de la labor a desarrollar no es preciso destacarla, lo hace por sí misma; pero sí es necesario tener en cuenta que la puesta en marcha de un plan de acción para fortalecer la identidad nacional, mediante unas determinadas «Líneas de acción», requiere la intervención de muchos especialistas, el desarrollo en todos los escalones nacionales y la coordinación al nivel superior de la nación, o sea por el Gobierno.

Esquema del trabajo

Para llevar a cabo el trabajo se creyó conveniente dividir éste en cuatro partes para ser analizadas en cuatro capítulos distintos.

El primero con el título *Análisis del concepto de identidad nacional* quedó a cargo del profesor Blanco Ande.

El segundo, *Factores determinantes de la identidad nacional*, fue encomendado al capítulo constituido por el profesor Lagüens Marquesán y don José Delgado Cobos, con el fin de determinar los aspectos positivos y negativos que dichos factores pueden presentar.

El tercero, *Formación e información* se asignó al capítulo formado por los coroneles Prats del Campo y de Querol Lombardero y los tenientes coroneles Benítez Sánchez-Malo y Quero Rodiles, con la misión de analizar el proceso de integración social a través de las distintas instituciones y los factores determinantes de esa integración y, por otra parte, el aprovechamiento adecuado de todos los medios de difusión disponibles para conseguir que la información, en cada caso, sea la adecuada y llegue a todos los escalones.

Por último, el capítulo formado por los coroneles Jiménez Martínez, Juste Fernández y Planells Boned, quedó encargado de definir las *Líneas de acción que se proponen*, analizar las bases para su establecimiento, las formas y áreas de su aplicación y el seguimiento de su desarrollo para poder conocer los resultados finales.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IDENTIDAD NACIONAL

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE IDENTIDAD NACIONAL

POR JOAQUÍN BLANCO ANDE

La identidad nacional del pueblo español, ha variado en el decurso histórico. Su carácter, forma de vida, su manera de pensar, de enfocar los problemas, sus concepciones religiosas, políticas, económico-sociales, etc., han ido variando a lo largo de los siglos. Los rasgos identificadores del español del siglo XX, no son iguales que los del siglo XV o XVI.

Afirma Américo Castro, que hace dos mil años, ni en España, ni en Francia, ni en Italia, ni en muchos otros países había un común denominador de conciencia colectiva sobre el cual quepa situar a los habitantes de hoy, y también a quienes moraban en aquellas tierras hace milenios. A lo largo de ese tiempo hubo diferentes unidades de vida colectiva, es decir, sentida por diferentes unidades de vida colectiva. Cada una de éstas trató de subsistir, de continuar hablando o escribiendo la misma lengua, de denominarse del mismo modo, de sentirse una. Pero la unidad de conciencia colectiva duró más o duró menos, abarcó mayor o menor extensión territorial, y a la postre se desvaneció. Ya no hay ligures, ni etruscos, ni romanos, ni celtíberos, ni galos por que serlo no se basa en ninguna característica biológica o psíquica, sino en saberse estar perteneciendo a un grupo de gentes que se llaman como uno, en estar incluso en una dimensión de vida que rebasa el área de la persona individualizada en un yo.

Según Julián Marías, hay ciertas historias nacionales que parecen brotar con una facilidad casi automática. España suele vivir, en cierto modo, a

contrapelo. Piensen —dice— por lo pronto en esta extraña pretensión que ha tenido nuestro país de ser un país cristiano, europeo, occidental. Había todas las razones para no serlo. Se dice que España es el país menos europeo de Europa y es cierto en alguna medida. España ha tenido a los árabes durante más de siete siglos en su territorio y esto, evidentemente, ha menguado su europeidad, como, en otro sentido, España es el país más europeo de todos, porque los demás países son europeos, simplemente porque lo son —porque, ¿qué van a ser?— y España lo es, porque se ha obstinado en serlo, porque, contra toda razón, se empeñó en serlo. España ha sido un país europeo a la fuerza, y esto tiene sus inconvenientes. La fricción interna indiscutible, aunque localizada de las tres castas: cristianos, judíos, moros; la expansión del siglo XVI, la fabulosa eficacia exterior de España en el siglo XVI, mientras la vida interior española es precaria. Es algo sumamente inquietante lo que los europeos decían de España en el siglo XVI —ese pueblo frío, astuto, calculador, eficaz, formidable—, mientras cuando leemos a los autores españoles y vemos lo que pasaba en España nos parece que era algo terrible, desorganizado, pobre, menesteroso. ¿En qué quedamos?

Las señas de identidad de los españoles, han sido analizadas por nuestros más relevantes filósofos e historiadores: Ortega y Gasset, Julián Marías, Laín Entralgo, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Menéndez Pidal, etc.

Se aduce como características peculiares del español, esto es, como rasgos de nuestra identidad, las siguientes.

La sobriedad

Según Unamuno el espíritu áspero y seco de nuestro pueblo, sin transiciones, sin términos medios, está en conexión íntima con el paisaje y el terruño de la altiplanicie central, duro de líneas, desnudo de árboles, de horizonte ilimitado, de luz cegadora, clima extremado, sin tibiezas dulces.

Trogo Pompeyo decía a este respecto que el hispano tiene el cuerpo dispuesto para la abstinencia y el trabajo, para la dura y recia sobriedad en todo: *dura omnibus et adstricta parsimonia*.

Recuerda Menéndez Pidal que durante los siglos en que afluan a la península todos los metales preciosos del Nuevo Mundo, los extranjeros encuentran nuestras casas amuebladas más modestamente que las francesas; las comidas muy parcas; incómodas las aulas universitarias donde los estudiantes tienen que escribir sobre las rodillas; nuestros mesones son inhospitalarios; la urbanización de Madrid muy deficiente, lo

cual tenía preocupado a Felipe II...; un tipo de vida, en fin, poco esmerado en la comodidad.

La idealidad

Sostiene Menéndez Pidal que la idealidad es una seña de identidad española. Añadiendo que, para el hispano, la vida no es el supremo bien. Hay notas singulares que los autores de la antigüedad nos transmiten como propias de los pueblos hispanos; Tito Livio, refiere que cuando los iberos del norte del Ebro fueron por Catón constreñidos a desarmarse, muchos se suicidaron, pues, en su fiereza, tenían por nada la vida sin las armas.

La vida no es el supremo bien, el antiguo hispano pierde la vida con entusiasmo patriótico, como los cántabros en la cruz y los numantinos en suicidio colectivo; la pierde por cumplir los altos deberes de fidelidad, no sólo individual, sino también ciudadana e internacional, como en el sacrificio de Sagunto; en estos y en los demás casos no sabremos concretamente a que principios religiosos, políticos, o sociales responde ese preferir la muerte a otros daños, sobre todo la pérdida de la libertad.

El individualismo

El español, por regla general, es poco solidario. Tiene poco desarrollado el sentimiento colectivo. Primero es él, luego es él, y después él.

Afirma Menéndez Pidal que el español propende a no sentir la solidaridad social, sino tan sólo en cuanto a las ventajas inmediatas, desatendiendo las indirectas, mediatas y lejanas. De ahí que tenga bastante indiferencia por el interés general, deficiente comprensión de la colectividad, en contraste con la viva percepción del caso inmediato individual, no sólo el propio, sino igualmente el ajeno.

El pesimismo

Desde el inicio de la decadencia española y, sobre todo, desde la desaparición del Imperio, en el primer tercio del siglo XIX, y la posterior pérdida de Cuba y Filipinas en 1898, —últimos flecos de aquél—, el español ha devenido en un ciudadano falto de ilusión, carente de esperanza en el futuro y, en definitiva, pesimista.

Sostiene Julián Marías que el español, a lo largo de los siglos tiene una quejumbre permanente y general. Si el hombre del norte de Europa o de América espera un tranvía o un autobús, bajo la lluvia, y éste no llega, se impacienta; es posible que murmure reniegos contra la compañía; más

probable, que le escriba una carta de protesta; su reacción no va más allá. El español apenas se preocupa del autobús, desde luego no de la organización de la cual depende, su comentario va inmediatamente más lejos: «En este país nada funciona». Es muy frecuente entre españoles el entusiasmo abstracto por España —lo mejor del mundo— unido a la hostilidad concreta a todos sus contenidos: nada español les parece bien.

El aislamiento

Si bien es cierto que los españoles cada día viajamos más —a medida que se ha elevado paulatinamente nuestro nivel de vida—, no es menos cierto, a juicio de Menéndez Pidal, que la sobriedad hispana, poco curiosa de novedades, se inclina a desentenderse de las corrientes espirituales que privan en los países extranjeros más adelantados. De ahí que los españoles se oponen entre sí muy empeñadamente, unos en propender al aislamiento respecto al exterior, otros, por el contrario, en considerar como necesaria una activa comunicación intelectual con los demás pueblos que van al frente de la cultura.

El particularismo

Afirma el genial filósofo madrileño Ortega y Gasset que la esencia del particularismo es que cada grupo deja de sentirse a sí mismo como parte y, en consecuencia, deja de compartir los sentimientos de los demás. No le importan las esperanzas o necesidades de los otros y no se solidariza con ellos para auxiliarlos en su afán.

¿En qué consiste realmente el particularismo español? Ortega lo clarifica magistralmente, subrayando que se presenta siempre que en una clase o gremio, por una u otra causa, se produce la ilusión intelectual de creer que las demás clases no existen como plenas realidades sociales o, cuanto menos, que no merecen existir. Dicho aún más simplemente: particularismo es aquel estado de espíritu en que creemos no tener por qué contar con los demás. Unas veces, por excesiva estimación de nosotros mismos, otras por excesivo menosprecio del prójimo, perdemos la noción de nuestros propios límites y comenzamos a sentirnos todos independientes. Contar con los demás supone percibir, si no nuestra subordinación a ellos, por lo menos la mutua dependencia y coordinación en que con ellos vivimos.

Sentido anarquizante

Lain Entralgo ha destacado la acusada significación que, respecto a la singularidad y la gravedad de las tensiones socioeconómicas en la vida española, ha tenido la vigorosa orientación anarquista o anarquizante, que, ya desde el último tercio del siglo XIX, adoptó la lucha reivindicativa de

buen parte de nuestro proletariado. Si bien es cierto que el sindicalismo anarquista perdió peso y predicamento en la sociedad española, no es menos cierto que el espíritu «anarquizante» late subliminalmente en la conciencia de muchos españoles.

Inutilarismo

El español tiene poco sentido práctico de la vida. Escasea por doquier el pragmatismo, del que hacen gala otros pueblos como el británico; el estadounidense, etc.

Según Julián Marías, el español tiene un relativo, pero considerable, inutilarismo. No quiere esto decir que sea «idealista», ni tampoco que no haya un número crecido de individuos que se mueven principalmente por los estímulos del más sórdido interés. Pero las consideraciones económicas no son las primarias para la gran mayoría, y aún aquellos que actúan así en las grandes líneas de su conducta, lo «olvidan» en el detalle de ella; es decir, precisamente en la vida cotidiana, porque las formas vigentes de la sociedad española tienen otro carácter. Es muy difícil para un español plantear las cosas en términos estrictos de economía, yo diría que porque la actitud «económica» continuada le produce una extraña fatiga. Por ello infringe constantemente las normas de lo que dispone una «buena economía».

La improvisación

El español gusta de la improvisación. Le horroriza, por lo general, la planificación previa; prefiere hacer las cosas «a su aire», sin más cortapisas. Proviene esta «filosofía», tanto de una concepción anarquizante, como de su desmesurado afán de libertad y excesivo individualismo.

Para Julián Marías, el español, a pesar de los pesares, no está aún «prefabricado»; en una buena medida imprevisible; deja un considerable campo a la espontaneidad, a sus caprichos, hasta a sus humores. Bastaría una pequeña torsión hacia lo alto para que esas capacidades se orientaran hacia sus ilusiones, proyectos, empresas.

Precario sentimiento nacional

El español es uno de los ciudadanos europeos que tiene más hipervalorizados el sentimiento localista y regionalista, en detrimento de su afecto a la Nación. La forja de la unidad española, a finales del siglo XV y primeros del XVI, —partiendo de reinos distintos—, explica, en parte, ese arraigo territorial, al que se suma el nacionalismo separatista decimonónico, que pone en cuestión la españolidad de ciertos territorios periféricos.

Para Laín Entralgo la existencia de lenguas vernáculas, poco o nada inteligibles para los que sólo hablan el idioma común, es el primero y más notorio de los elementos tensionales de nuestra diversidad regional. El primero, pero no el único. En rigor, todo elemento propio de una cultura regional puede hacerse causa de tensiones enojosas cuando los titulares lo practican y ostenta como posesión exclusiva y no compartible, como forma de vida que para los demás es y tiene que seguir siendo rigurosamente ajena.

Según Ortega y Gasset la raíz de la descomposición nacional está, como es lógico, en el alma misma de nuestro pueblo. Puede darse el caso de que una sociedad sucumba víctima de catástrofes accidentales en las que no le toca responsabilidad alguna. Pero la norma histórica, que en el caso español se cumple, es que los pueblos degeneran por defectos íntimos. Trátese de un hombre o trátese de una nación, su destino vital depende de cuáles sean sus sentimientos radicales y las predisposiciones afectivas de su carácter.

En definitiva, la conciencia nacional, la unidad nacional, la voluntad de defensa, salen perjudicadas, por el precario sentimiento nacional que anida en bastantes españoles.

Como afirma Menéndez Pidal, no es sólo la pugna del espíritu localista contra el unitarismo lo que debilita la cohesión nacional; hay que tener en cuenta la insólita vehemencia con que la diversidad de ideología política separa a unos españoles de otros, quebrando la unidad moral de la colectividad.

¿Cabe alguna esperanza de que los rasgos identificadores del pueblo español sean mejorables con el paso del tiempo? Sin duda alguna. Es preciso para ello elevar el nivel cultural del mismo. Más formación integral, más cultura, más información, más educación. Los poderes públicos, y la sociedad pueden hacer mucho al respecto.

Como recuerda Ortega y Gasset cambios políticos, mutación en las formas del gobierno, leyes novísimas, todo será perfectamente ineficaz si el temperamento del español medio no hace un viraje sobre sí mismo y convierte su moralidad.

¿Cuál es, pues, la condición suma? El reconocimiento de que la misión de las masas no es otra que seguir a los mejores, en vez de pretender suplantarlos.

CAPÍTULO II

FACTORES DETERMINANTES Y ASPECTOS NEGATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

FACTORES DETERMINANTES Y ASPECTOS NEGATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

POF GERARDO LAGUENS MARQUESÁN

Factores positivos

La nación no es más que una forma altamente evolucionada de sociedad, por lo que será conveniente, para un mejor estudio del problema que se nos plantea, que recordemos los puntos básicos del hecho social.

Ante todo, debe señalarse el hecho de que el término *sociedad* sólo puede referirse con rigor científico a los seres humanos. Únicamente como licencia literaria o poética puede hablarse de una sociedad de seres irracionales. Y partiendo de este punto, podemos definir a la sociedad como la «unión de personas para un fin común», adoptando la definición dada por Santo Tomás de Aquino, aceptada por la mayoría de los pensadores.

En aquella definición encontramos los elementos esenciales que han de concurrir en toda sociedad para ser tal: pluralidad de individuos, fin común, unión, una cierta organización. A estos elementos esenciales podemos añadir otro de la máxima importancia, a nuestro entender, y que consiste en un cierto carácter de permanencia, lo cual nos permitirá distinguir a una verdadera sociedad de otros grupos humanos que son simplemente «agregación de individuos», como, por ejemplo, los viajeros de un tren en un momento o viaje determinado. Dicho, esto, pasemos a examinar los elementos integradores de toda sociedad.

En primer lugar, tenemos la «pluralidad de individuos», que no quiere decir que la sociedad se compone únicamente de individuos diferenciados, sino que también puede darse, y de hecho se da, la *sociedad de sociedades*, cuyo ejemplo más destacado es la «Sociedad internacional», cuyos miembros son los Estados y no los individuos.

Aquella pluralidad de individuos tiene que tener una cierta «unión», que no es otra cosa que la relación de las partes que componen el todo. A su vez, la pluralidad unida sólo aparece cuando tiene una misión o «fin común» a realizar. La sociedad (y ello se enlaza con la característica de «permanencia» que antes hemos señalado), implica un «hacer», no un simple «estar». Un agregado humano «está», mientras que una sociedad humana «hace» algo en común.

Por último, la «organización social» es el sistema por medio del cual se reduce a unidad la pluralidad componente de la sociedad. Gracias a la organización existe la sociedad como tal y no queda reducida a un simple agregado humano. La organización presupone, asimismo, la estructuración de los miembros de la sociedad en dos grupos netamente diferenciados: los que mandan —autoridad— y los que obedecen —súbditos o ciudadanos—. Esta separación es absolutamente necesaria, no sólo por la evidente diferencia de unos hombres con otros en cuanto a capacidad y voluntad, sino que hasta en un reino de santos y sabios sería preciso la existencia de un centro directivo que recoja y lleve a cabo las aspiraciones diferentes de los socios, procurando la máxima satisfacción con el mínimo sacrificio posible.

Para cerrar este apartado, señalemos que la socialidad es connatural al hombre, afirmación hecha por la casi totalidad de pensadores a través de la historia, salvo algún caso aislado como el del filósofo inglés Hobbes,

La evolución del inicial grupo social, la familia, nos lleva, a través de sucesivos escalones (genes o reunión de descendientes de un antepasado común; *tribu*, como resultante de la expansión o fusión de diversos genes) hasta la *nación*, que no es el último de aquellos escalones, ya que en esta tarea de perfeccionamiento social surgió el *Estado*, y en los momentos actuales asistimos a una fuerte manifestación de tendencias supranacionales, no cristalizadas todavía en una organización estable. Es interesante hacer esta advertencia, por cuanto el término «nación» es, sin duda, el más controvertido de la ciencia política, a lo cual ha contribuido en gran medida el hecho de su confusión con el término «Estado». Si bien es cierto que desde el siglo XIX hay una fuerte tendencia a la constitución de «Estados nacionales», es decir, la estructuración de un Estado soberano de todas y cada una de las naciones, tampoco hay que olvidar que la realidad social demuestra la existencia de

Estados sin una base nacional, y aún sin base nacional alguna, por no hablar de las «nacionalidades irredentas» que tantos problemas de carácter internacional plantean.

La cohesión social del término nación ha sido explicada de formas muy diversas, y será conveniente hacer un rápido examen de las más importantes, ya que en los elementos de tal cohesión podemos encontrar los factores positivos o negativos de la identidad nacional.

Con este criterio, examinemos cada uno de los elementos que han servido de base para dar una visión o definición del concepto «nación».

La raza

La raza, como argumento utilizado en dos sentidos diferentes: uno, en sentido material, antropológico, apoyado en caracteres salientes de la estructura física de una comunidad; otro, en sentido psicológico, como sinónimo de aptitud para iniciar ciertas empresas o cultivar con esmero algunas zonas de la actividad humana. En ambos supuestos se habla de raza latina, eslava, germánica, etc., o en forma más amplia y difusa, raza aria, semita, camita, etc., si bien estos últimos conceptos son rechazados hoy día por la mayoría de los hombres de ciencia. En realidad, el primero de los sentidos señalados debemos rechazarlo de plano, pues no hay nadie que pueda atreverse a asegurar la existencia en nuestros días de una raza pura. Las emigraciones de la antigüedad, las invasiones de la Edad Media, las convulsiones sociales de nuestros días, la emigración a tierras nuevas, hacen imposible el empleo de la India, donde la separación de castas y razas han impedido la aparición de un Estado auténticamente nacional, pese a los esfuerzos por lograrlo hechos por sus dirigentes. Por último, hemos de señalar que la experiencia demuestra cómo personas de la misma raza asimilan influencias espirituales diversas cuando son trasladadas a medios diferentes y, por el contrario, hombres que proceden de distintos grupos étnicos acaban por adquirir caracteres comunes bajo la influencia del mismo medio. El ejemplo bien claro lo tenemos en los EE.UU. de Norteamérica, producto de variadísimos grupos raciales, llegados allí como emigrantes, y que al cabo de pocos años han perdido el entroque espiritual con su grupo racial de origen, asimilándose perfectamente al nuevo medio. Sin embargo, es indudable que la pertenencia a un mismo grupo racial facilitará en grado sumo el robustecimiento de la identidad nacional, de manera muy especial en la población de los Estados nacionales.

La unidad territorial

En segundo lugar, tenemos la teoría de la «unidad territorial». Se dice que la nación está delimitada por unas fronteras a las que se atribuye carácter

sagrado. Se ataca a la nación cuando se violan esas fronteras. Este ha sido el argumento favorito para fundamentar tanto las reivindicaciones territoriales —caso de Francia, con su histórica obsesión por las «fronteras naturales», en detrimento de España y Alemania— como la emancipación del núcleo aglutinador —caso de algunos separatismos—. Sin embargo, hay numerosos ejemplos históricos y actuales de naciones con territorios dispersos, y, al contrario, hay otros en los que una unidad territorial perfecta geográficamente alberga a diversas naciones (por ejemplo, la península Ibérica). Ahora bien, la comunidad territorial, la proximidad geográfica influye de manera poderosa en la creación de una conciencia común, aglutinadora, que facilitará la aparición de la identidad nacional, lo que no resta nada a la afirmación de que el argumento territorial o geográfico es más polémico que científico. Los Pirineos han separado mucho tiempo a los franceses de los españoles, pero los Alpes han contribuido a la formación de Suiza como nación; mientras que el Rhin ha separado a alemanes y franceses, el Nilo ha sido un decisivo factor de la identidad nacional egipcia, etc.

La lengua

Fue el filósofo alemán Fichte quien sostuvo que era la lengua el elemento que caracterizaba a una nación. Pero así como el filósofo alemán buscaba con su teoría un fin político, la unión de territorios de habla alemana, en otros casos fue utilizado por separatismos que con el mismo argumento rompieron la unidad nacional en determinados casos. Otro argumento en pro de la lengua como factor de identidad nacional es el de que hay una profunda relación entre el idioma y el espíritu y la comunidad de lengua facilita la existencia de una mentalidad común. Pero, sin embargo, no hay forma de explicar el que naciones con acusada personalidad propia, estén separadas de otras que comparten la misma lengua.

El argumento de la comunidad de espíritu se viene abajo en el ejemplo de Alemania y Austria, y algo análogo puede decirse de España y las naciones hispanoamericanas, que pese a su comunidad de espíritu, religión y lengua, no se puede negar que cada una posee su propia personalidad perfectamente definida. Y en el caso contrario, podemos señalar el de Suiza, cuya fuerte nacionalidad es innegable pese a que sus ciudadanos hablan cuatro idiomas oficiales. Lo que sí puede decirse es que la lengua es un agente poderosísimo de nacionalización y que contribuye de forma importante a la formación de la identidad nacional.

A diferencia de la geografía, el idioma es un fenómeno humano y a diferencia de la historia, que es continua y puede decir muchas cosas a muchos hombres, el lenguaje divide a los seres humanos en grupos

distintos. Además, el lenguaje está estrechamente vinculado a la modernización: modernidad quiere decir interdependencia y en las sociedades modernas hay más gente que escribe y habla a otras gentes que en cualquier momento anterior. Por otra parte, el idioma no es un criterio adecuado para la nacionalidad por diversas razones: el idioma no es una realidad fija, y la política configura al idioma de la misma forma que éste a la política. Las divisiones lingüísticas europeas, por ejemplo, reflejan en gran medida las fronteras dinásticas desde los siglos X al XV. En muchas otras regiones del mundo, las áreas lingüísticas son, o bien demasiado pequeñas —África tropical—, o bien demasiado grandes —Iberoamérica, mundo árabe— como para proporcionar un criterio utilizable por los Estados nacionales modernos. Si el mapa lingüístico del mundo fuera comparado con los límites políticos en el decenio de 1960, podría mostrarse que ambos coinciden con cierta exactitud en sólo dos docenas de países; la mayor parte, europeos. En cerca de la mitad de los países del mundo, menos del 70 % de la población habla la misma lengua, y en uno de cada cuatro no hay una mayoría lingüística. En la mayor parte del mundo, si los presentes estados han de convertirse en naciones, la identidad lingüística tendrá que ser conscientemente creada o bien habrá que encontrar otros criterios diferentes de nacionalidad.

La religión

La religión ha sido defendida en algún caso como aglutinante nacional, especialmente por los tratadistas de historia antigua. Así Fustel de Coulanges y Turgeon nos hablan de la fundación de las ciudades antiguas, que tenía un acusado carácter religioso. También se citan ejemplos de comunidades protestantes u ortodoxas y sobre todo del Islam, de la comunidad árabe. Pero hay tal cúmulo de ejemplos en contrario que no merece más atención este tema. Lo que sí podemos afirmar es que en determinados casos ha sido uno de los argumentos que en unión de otros (lengua principalmente) han sido utilizados por tendencias nacionalistas —Irlanda, Polonia, Armenia—. También es cierto que, en ocasiones, las crisis religiosas de un pueblo ha minado en éste el patriotismo. Pero esto es emplear la religión como un fin político. La religión es un elemento imprescindible en la vida humana, y cuando aquélla se debilita o se pierde, hay que sustituirla con otra mística, sea la que sea; éste ha sido el caso del marxismo. Indudablemente, cuando desaparece el sacerdote, aparece en su lugar el brujo o el embaucador en una falsa mística. Por otra parte, podemos decir que religión y nación son términos muy distintos; la religión,

para ser tal, para ser verdadera, ha de aspirar a la universalidad, mientras que la nación es precisamente todo lo contrario: la particularización.

Comunidad de cultura

Se dice por otras teorías que la nación se caracteriza por una determinada comunidad de cultura. Desde luego la comunidad de cultura es un factor importantísimo y muy a tener en cuenta en la formación de la identidad nacional, pero podemos argumentar algo parecido al caso de la religión. La cultura no se puede decir que sea producto exclusivo de este o aquel grupo humano, ni siquiera que a este grupo corresponda puramente tal cultura. La cultura es un producto de elaboración secular, hecha con las aportaciones de los diferentes grupos sociales y de sucesivas generaciones. Especialmente, hoy en día podemos decir que la cultura es universal y que no hay fronteras para ella.

Comunidad de historia

Otra teoría es la que sostiene que la nación es una comunidad de historia. La tradición, se dice, es un elemento aglutinante de primera importancia. Desde luego, así es, pero también es verdad que comunidades históricas se han escindido inexplicablemente, mientras que otros grupos con historias completamente diferentes y aún opuestas, han terminado formando una sola nación, como es el caso de Alemania y de Italia en el siglo XIX.

La voluntad popular

Una teoría que tuvo especial aceptación en el siglo XIX es la de la voluntad popular. Para Renán, padre o por lo menos divulgador del concepto, la nación es «un plebiscito cotidiano». Pero como solución práctica los plebiscitos sólo pueden determinar los límites nacionales en situaciones marginales e, incluso en este caso, la elección necesita ser definida y los resultados sancionados o bien pro los estados vecinos preexistentes, o bien por un concierto de los poderes exteriores predominantes. Como ha escrito Sir Ivor Jennings, «A primera vista parecía muy razonable: que el pueblo decida. De hecho era ridículo, porque el pueblo no puede decidir hasta que alguien ha decidido quienes constituyen el pueblo». En apoyo de esta afirmación cabe recordar el actual contencioso entre el Frente Polisario y el Reino de Marruecos. Por otra parte, si admitimos la teoría de Renán podemos llegar a la conclusión de que una nación puede desaparecer cuando lo quiera la mayoría absoluta o relativa de sus miembros. Y esto es falso porque se nace y se pertenece a una nación con independencia de la voluntad de los nacionales, que sólo desarraigándose mediante la emigración

pueden romper el vínculo nacional. Pero tampoco es posible crear caprichosamente una nueva nación; se podrá crear un estado, pero una nación es un producto más complejo que el de la mera voluntad de los hombres. Se puede afirmar que Dios crea a las naciones y los hombres crean los estados. Dicho en otras palabras, las naciones no son puntos de partida, sino puntos de llegada en constante evolución, son productos inconscientes de las colectividades humanas.

Proyecto sugestivo de vida en común

Finalmente y para cerrar esta exposición de teorías que han influido en el contenido de la identidad nacional, recordemos la bella definición expuesta por el filósofo español José Ortega y Gasset. Para este pensador la nación es un proyecto sugestivo de vida en común, añadiendo la explicación de que «no se convive para *estar* juntos, sino para *hacer* juntos algo». Y continúa nuestro gran filósofo: «En toda nación encontramos un núcleo primitivo aglutinador que atrae a los demás en la realización de una empresa sugestiva», señalando como ejemplos los de Prusia en Alemania y Castilla en España.

Tendencias futuras

De lo expuesto hasta el momento se desprende que la búsqueda de la identidad nacional basada en criterios exclusivos, ha planteado, cuando menos, tantos problemas lógicos como ha resuelto. En el momento actual, las tendencias se decantan para el estudio del fenómeno nacional en otros procesos no excluyentes.

Puede ser definitiva como «el creciente control sobre la naturaleza a través de una interacción más estrecha entre los hombres» (Cyril E. Black, 1966, *The Dynamics of Modernization*, New York, Harper). Como un proceso histórico continuado, la modernización se inicia en el renacimiento europeo y se ha extendido a otros continentes como resultado del impacto europeo sobre ellos. Aunque la nación y la modernización tienen distintos orígenes históricos, su asociación posterior no tiene nada de accidental. El término nación ha sido aplicado de manera especial a los pueblos europeos desde finales de la Edad Media y a otros que cayeron bajo su influencia. Pero la «conciencia nacional», la identidad nacional, ha existido en todos los lugares del mundo y en todas las épocas entre los pueblos sometidos durante mucho tiempo al dominio extranjero, como polacos, fineses o irlandeses, entre las tribus árabes conquistadoras del siglo VII d. de J., entre muchos grupos étnicos africanos antes de la conquista europea. La modernización



se inició en Europa, en los Imperios Otomano y de los Romanov, y en muchos de los dominios coloniales, bastante antes de la aparición de la conciencia nacional; pero la modernización ininterrumpida produce casi siempre una nueva configuración de las fronteras y de las lealtades.

Los sistemas feudales tradicionales demostraron ser demasiado embarazosos; los imperios coloniales y dinásticos, demasiado heterogéneos, y las tribus tradicionales, los principados, las ciudades y los pueblos, demasiado pequeños. Por el contrario, los estados nacionales de tamaño medio proporcionan una trama política para la igualdad de oportunidades, para una división del trabajo integral y, a partir de ahí, para la ciencia y la industria modernas. Recíprocamente, las naciones modernas que entraban en contacto con el mundo exterior en proceso de modernización sólo podían conservar la lealtad de sus miembros adoptando políticas de modernización. Si las naciones han sido más bien la excepción en los tiempos tradicionales, en la actualidad se han convertido en la idea universal. En la misma Europa, y más especialmente en Asia, África e Iberoamérica, el nacionalismo y la tendencia a la modernización son en la actualidad dos facetas de una misma revolución social, cultural y política.

Comunicación social

El científico Karl Deutsch elaboró el término comunicación social, según el cual la nacionalidad no es una característica innata, sino el resultado de un proceso de aprendizaje social y de formación de hábitos. Tal aprendizaje ha surgido, típicamente, en Europa y América del Norte a través del crecimiento intenso y permanente de una estructura de comunicación social —es decir, del comercio, de los viajes, de la correspondencia y fenómenos similares—, una red que vinculaba a cierto número de ciudades vecinas separadas por su entorno rural. Un desafío exterior a esta nueva forma de vida y el advenimiento de una nueva generación pudieron actuar, sobre estas bases, como catalizadores en la configuración de la conciencia política de nacionalidad. El proceso de integración política, según Deutsch, se inicia de ordinario en la época prenacionalista o nacionalista con la aparición de un área medular, un área en que las capacidades administrativas y económicas son superiores al peso de las necesidades políticas. Si un estado nacional duradero se forma en torno a esta área medular (tal como Ile-de-France, Prusia, Castilla o Piamonte), debe haber un flujo compensatorio de ventajas y sacrificios, y los planes de integración divergentes deben ser eliminados.

La formación de coaliciones políticas por encima de las clases y de las regiones y la expectativa de ventajas económicas recíprocas son buenos

apoyos para asegurar el resultado final. Como vemos, Deutsch adopta una postura muy aproximada a la que señalábamos en Ortega y Gasset, si bien en Deutsch pesa más el factor interés material que el puramente espiritual, lo cual no deja de tener su importancia, pues una comunidad de intereses es el mejor catalizador de una nacionalidad, más fuerte incluso que un ideal romántico basado en otros principios como los que hemos examinado anteriormente. Como apoyo a la teoría de Deutsch, señalemos que la política centripeta de Prusia fue precedida de una *Zollverein*, una *unión aduanera*, que allanó el camino a la creación del I Reich.

Construcción de una nación

Muchos de los fenómenos que acabamos de enunciar pueden ser fomentados o acelerados por una serie de medidas políticas. Escritores recientes, principalmente de EE.UU. —Bendix, Deutsch, Folz, Pye—, han puesto en circulación el concepto de construcción de una nación, que puede ser considerado como la suma de aquellas medidas. Pero tal creación no se dará partiendo del vacío: hasta los más geniales creadores de naciones —Washington, Bismack, Atatürk, etc.— pudieron construir sobre unos cimientos establecidos mucho antes, y además es difícil que estos genios creadores vean estabilizada su obra durante su vida. Como decía Rousseau, el fundador de una colectividad política debe trabajar en un siglo y recoger su fruto en otro.

ASPECTOS NEGATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Por JOSÉ DELGADO COBOS

Dos enfoques básicos se nos ocurre que caben de la cuestión:

- a) Aspectos negativos como ausencia de los elementos esenciales de un modelo ideal.
- b) Aspectos negativos como factores de la identidad nacional que en realidad operan, por exceso o defecto, contra la convivencia nacional e internacional. Es decir, patología de la identidad o sentimiento nacional (nacionalismos, anarquismos, separatismos, individualismos, etc.).

Primer enfoque

Desde este primer enfoque, hablar de aspectos negativos de la identidad nacional presupone en gran medida un concepto previo, ideal o normativo de la misma. Presupone además, lógicamente, la creencia de que la identidad nacional cumple todavía un papel esencial en las colectividades organizadas de nuestro tiempo, aglutinadas históricamente, previamente en torno a esas identidades.

Serían entonces aspectos negativos aquellas «carencias» o no realización de los distintos elementos configuradores del modelo ideal por una determinada comunidad nacional.

Por ejemplo, sería negativo de una determinada identidad nacional el cambio frecuente de bandera o himno si se admitiese que el tener durante

un largo lapso de tiempo histórico un mismo himno o banderas es un aspecto positivo de o para la preservación de una identidad nacional.

Este tipo de análisis no sería más que el «negativo» de la presentación de los aspectos positivos de la identidad nacional y, por tanto, parece que este enfoque podría ser en gran medida reiterativo, aunque fuese por contradicción, efectuado en el subcapítulo precedente, el análisis de los factores positivos de una determinada concepción de la identidad nacional, no hay más que hacer una breve conclusión: todo lo que signifique ausencia, merma, debilitamiento de los mismos (razón, lengua, cultura, etc., comunes) serían factores «negativos» de la identidad nacional en cuestión.

El presente análisis sería así paralelo o complementario del que ya hicimos en su día sobre amenazas a la conciencia nacional. Serían factores negativos aquellos inmanentes al grupo social nacional, exógenos o inducidos, que supongan un debilitamiento de la identidad nacional.

No obstante, y a riesgo de ser reiterativos, debemos hacer una pequeña recapitulación de los principales factores positivos, y por tanto, de los negativos.

Como ya advertíamos en el aludido trabajo sobre la conciencia nacional, el papel de la identidad nacional ni su íntima sustancia parece que hayan permanecido inmutables a lo largo del tiempo. Así como en unos determinados momentos históricos el sentimiento o identidad nacionales jugaron un papel preponderante en la organización política de los pueblos, hoy no puede decirse que signifiquen lo mismo, salvo en grupos sociales escasamente desarrollados humana y políticamente. Es evidente que aunque el mundo siga estando organizado todavía desde la célula del estado-nación, no ha cesado un movimiento de interdependencia, de cooperación y de universalismo con diversos nombres, e incluso, con independencia de ello, la «organización nacional» ya no se ve como un fin en sí misma ni como un marco de realización plena del individuo ni siquiera en el plano cultural y técnico de la socialización.

La identidad nacional parece que ha dejado de constituir un fin en el mismo para convertirse en un medio de realización de las aspiraciones y necesidades humanas en un marco necesariamente mucho más amplio. Es cierto que el marco nacional constituye todavía el ámbito básico donde el individuo se siente todavía «integrado» y «comunicado» con sus semejantes. Pero a este hecho el individuo ya no parece pedirle necesariamente

consecuencias políticas e incluso, a efectos de su vida en relación y cultura (trabajo, ocio, religión, etc.), busca ámbitos más pequeños o más grandes, de convivencia a los que empieza a dar más importancia, de la misma forma que la familia, siendo todavía la célula básica de socialización, no cumple las mismas funciones de antaño en la organización social.

Es difícil prever el sentido de la evolución pero de lo que no cabe duda es de que estamos en una etapa de transición cualitativamente mucho más rica que las épocas de mera tregua o de equilibrios entre grupos de estados-naciones. Podría haber terceras o cuartas guerras mundiales, pero éstas tienen todos los visos de ser muy distintas a las anteriores. Cuando algunos pensadores extremistas dicen que estamos ya en guerra o que está siendo ganada por un determinado grupo sin disparar un tiro, están dando a su vez la razón a los que opinan que las relaciones de poder y su dialéctica han cambiado cualitativamente de forma radical.

Así pues hay que obrar con cautela a la hora de confeccionar ese «negativo». Hay que hacer, por así decirlo, una labor de filtración a través del alambique de las coordenadas políticas, económicas y culturales de la realidad actual.

En primer lugar, está ese hecho innegable de la dilución del marco nacional-estatal como eje de la vida humana personal y social. Fenómeno que se produce tanto hacia «adentro», en el sentido de búsqueda de marcos políticos más pequeños que los del estado-nación para la realización de determinadas demandas individuales y sociales (educación básica, esparcimiento, cultural, etc.) y otro hacia «afuera» en cuanto a determinadas necesidades del grupo y de la persona se pretenden realizar en el marco de entidades políticas supranacionales o, al menos, por recurso a la cooperación internacional y al intercambio.

En segundo lugar, hay un claro debilitamiento del sentimiento nacional fruto de las propias infraestructuras económico-sociales de las sociedades actuales que segregan crecientes grupos de marginados y de cosmopolitas.

En tercer lugar, hay una clara homogeneización de las necesidades y de su satisfacción, lo que diluye las frecuentes, en otros tiempos, «vías nacionales» a cualquier objetivo.

Finalmente, en las sociedades actuales modernas, y quizá con la salvedad de alguna gran potencia o del caso probablemente patológico, por ejemplo,

de Francia, la exaltación del pasado ha dejado de jugar un papel movilizador y motivador particularmente importante. Las sociedades están dispuestas a unirse más por un proyecto hacia el futuro que por un culto ciego y ritual —muchas veces deformado según las banderías en el poder— al pasado.

El ciudadano puede decirse que se ha hecho un poco escéptico ante la evidencia de la esterilidad del culto irracional al pasado. De ahí, a nuestro entender, el error de ciertos «nacionalismos» regionales en caer en esa idolatría ciega de un pasado que a falta de los necesarios soportes se inventa si es necesario. La conciencia histórica nacional como se ha señalado acertadamente es un invento de la ilustración y quizás por ello, la pasión, en dosis adecuadas, saludable, en demasía patológica, de nuestros vecinos franceses por la historia.

Así pues, y descartando la influencia positiva o negativa que los aspectos más «naturalistas» de la identidad nacional pueden jugar hoy en sociedades consolidadas como estado-unión, podríamos resumir los principales elementos que juegan de mutante o si se quiere incluso de debilitante de la identidad nacional, y por ello, factores «negativos», en la creciente interdependencia y homogeneidad y, por tanto, en la necesidad de recurrir a otros «mensajes» (ideológicos, éticos, etc.), o mejor, a otro tipo de concepción de la identidad nacional para continuar vertebrando y cohesionando los núcleos humanos definidos del planeta.

Con ello llegamos al principio de esta exposición, puesto que el análisis presupone un concepto de identidad nacional ideal, quizá lo que debiera hacerse es examinar en qué medida la concepción que tenemos de identidad nacional y de lo que debe ser ha cambiado, en qué medida ese cambio de concepción y de su papel en la vida política de los pueblos y en la escena internacional no exige un replanteamiento de todas estas cuestiones. El empeño se sale desde luego de las posibilidades de este análisis y quizás deba quedar apuntado como corolario de esta investigación o como continuación de la misma. Aquí apuntaremos sólo algunas reflexiones.

La idea de la identidad nacional parece que hoy es más el necesario sustrato místico, sentimental, cultural e incluso irracional de la racionalidad política circundante. La identidad nacional pretende ser hoy todavía el mensaje que dé sentido a la frialdad de la cooperación política o la norma de convivencia. Se vive en una sociedad altamente racionalizada y jerarquizada,

pero es necesario todavía un sustrato no racional ni jurídico. Ese papel lo desempeña la identidad nacional. Se trabaja desde una identidad y para una identidad. Y esto hace a los hombres ilusionarse o revivificar pasadas llamadas a la causa común.

La idea de nación es esencialmente sentimental o irracional. La modernización, en la clásica definición weberiana, es «racionalización». No cabe duda pues que estamos ante un conflicto crucial que no sería sino una de las formas de un conflicto más general que bien puede considerarse «el tema de nuestro tiempo» al que se bautiza habitualmente como «postmodernidad», aunque ya Ortega apuntara como tema de nuestro tiempo el del sometimiento de la «razón» a la «vitalidad».

Curiosamente puede decirse que en realidad hoy hay un conflicto en ambas direcciones: en algunos aspectos se observa una exaltación de la vitalidad, quizás en manifestaciones más individualizadas, mientras que en el plano colectivo se manifiesta el problema inverso aludido de revitalizar la moderna racionalidad.

En resumidas cuentas, ha habido una mutación esencial, en nuestra opinión, de un papel esencial para convertirse en un instrumento de revitalización de racionalidades estatales consolidadas. ¿Puede ese mensaje nacional, incluidos sus mitos —historia— seguir cumpliendo ese papel?

Segundo enfoque

Un segundo enfoque sería, partiendo de la base de la valiosidad de una cierta identidad nacional, analizar qué aspectos que se tienen por configuradores de dicha identidad en realidad pueden ser tenidos por factores que actúan contra el objetivo de la convivencia y la perfección humanas, incluso, sin su hipertrofia en las distintas formas de nacionalismos o de carencias en forma de anarquismos, separatismos, individualismos, etc.

También este enfoque presupone un cierto concepto más o menos generalizado e ideal de identidad nacional.

Si nos atenemos a los que podrían calificarse como elementos clásicos de la identidad nacional, es decir:

- 1) Densa historia común.
- 2) Integración cultural.
- 3) Integración económica-local.
- 4) Idioma.
- 5) Organización política, etc.

Podríamos decir, exponiendo ideas bastante conocidas, que en realidad existen casi todas las combinaciones posibles, esto es, estados nacionales multilingües, con diversas poblaciones étnico-culturales, con estados unitarios-centralizados o federales. Con lo cual parece que en realidad el éxito de un proyecto nacional no se ha cimentado siempre en un mismo factor y que unas carencias se han visto contrapesadas con otros factores.

Con lo cual de este análisis concluiríamos que no puede atribuirse un factor determinante y mucho menos hoy, a ningún elemento generalmente tenido por ingrediente de las identidades nacionales.

Por lo que respecta a las patologías también puede decirse que, en potencia, cualquier hipertrofia o carencia pueden ser altamente negativa.

En resumidas cuentas, si alguna conclusión puede extraerse, es que hoy no cabe un enfoque mecanicista o determinante de la identidad nacional. La potenciación de un solo factor por sí solo no garantiza el resultado apetecido, sino que puede ser contraproducente. Más bien, parece de nuevo que lo que hay que hacer es repensar el sentido de la identidad nacional como elemento cohesivo y orientador de la vida humana, individual y social.

Algunas ideas preliminares sobre la cuestión de la identidad nacional en España

Efectuado el anterior análisis general, veamos brevemente en qué medida el caso español responde al esquema enunciado o presenta especiales problemas.

España plantea históricamente desde luego una situación paradójica: por un lado es uno de los estado-naciones clásicos, por otro, los últimos tres siglos nos ofrecen el espectáculo de una continua lucha por la supervivencia de una identidad nacional que culmina en una reflexión casi patológica sobre el «ser» de España. No caer en tópicos resulta difícil. También en este apartado hay que partir de dos presunciones:

- a) Que existe un modelo ideal de identidad nacional.
- b) Que existe una concepción más o menos general de la identidad o ser español.

Personalmente no creemos en este tipo de análisis «culturalistas» que no llegan sino a tópicos y lugares comunes sobre caracteres más o menos «físicos», pero desde los que no es posible ninguna reflexión seria de tipo histórico, filosófico o político.

El ejemplo es conocido y son varios los autores que lo han puesto de manifiesto, unos en tono crítico, otros para hacer patriotismo. La España de los Austrias es también la España de la miseria, la limosna y la picaresca. Utilizando las categorías orteguianas no parece que la altura histórica de España pueda medirse en función de los supuestos rasgos caracterológicos del español. Más bien parece que haya que seguir el camino del moderno análisis histórico-institucional y sociológico con análisis profundos de las coordenadas vitales de España. Desde este punto de vista puede decirse que la identidad nacional española responde a la configuración cultural, económica y social de la misma. Y que los problemas de la identidad española son los de su sociedad: desigualdad, escasa educación, pobreza, subdesarrollo durante muchos años, tardía incorporación a las corrientes más extendidas del pensamiento y la ciencia, aislamiento y reacciones relacionadas con ello: escaso interés por la historia, sentimientos de vaivén, como si de moda se tratara, escaso consenso, poco interés y apatía por el futuro como colectividad. En resumidas cuentas, individualismo propio de una sociedad pre-industrial, analfabeta y agraria.

¿Persisten estos rasgos en la actualidad?

Es evidente que en la superficie no. Pero ¿hasta qué punto los comportamientos políticos o cívicos y la conciencia histórica y de futuro de los españoles no está todavía como sometida a movimientos reflejos fruto del miedo? La respuesta es difícil, pero no cabe duda de que hay un cambio perceptible y se observa una no correspondencia entre el nivel económico-social y político-formal alcanzado y la madurez en los modos y los sentimientos.

A ello hay que unir el desprecio a la historia como movimiento reflejo de repulsa a un régimen que exaltó en demasía el pasado, también por reacción. Hoy existe un perturbador exceso de afán de «novedad» que se dice que es muy español —pero que no lo es tanto— hoy exacerbado por la necesidad de dotar de contenidos a unas ideologías y mitos políticos cada vez más incapaces de despertar adhesiones a los proyectos colectivos.

Una cuestión es que el pasado sea un elemento importante a la hora de «calentar» el sentimiento nacional y otra muy distinta que el conocimiento del pasado hoy tenga que tener un enfoque «partisano». Hay que conocer nuestra historia no porque sí, sino conscientemente, como necesidad humana de «orientación vital», pero sin esas connotaciones políticas que pueda tener la enseñanza de la historia en una joven nación.

Cuando se está en los albores de un nuevo siglo, en el que viajar de una parte a otra del planeta estará cada vez más al alcance de la gente y donde el mundo vivirá permanentemente intercomunicado, las identidades nacionales es evidente que si han de jugar un papel, éste no será muy parecido al tradicional. Que el hombre necesitará de una cierta consciencia histórica y de grupo es evidente. Pero qué consecuencias tenga ello en la vida social está por ver. ¿Asistiremos a una «privatización» de las naciones, en el sentido de que desempeñará un papel importante, pero más doméstico y recóndito, como la familia en la actualidad?

CAPÍTULO III

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Por ANTONIO DE QUEROL LOMBARDEO

Introducción

Proceso de integración social

El individuo por el hecho de nacer no está integrado en la sociedad, sino que nace con las facultades que le posibilitan para ello. Es decir, que su integración en la sociedad se da a lo largo de un proceso —que, a decir verdad, no cesa durante toda su vida— en el que se requiere una esforzada adaptación por parte del individuo y unos mecanismos de recepción y acople por parte de la sociedad. En tanto fallan alguno de los dos, la socialización del individuo se hace heredera de esos fallos. Así, si el mecanismo de recepción de nuevos miembros de la sociedad está basado en la familia, y particularmente en las relaciones de intimidad física con la madre, a igualdad de condiciones, el niño, socializado en dependencias de tipo masificado como un hospicio, podrá quedar imperfectamente socializado —lo que estadísticamente ocurre con muy alta frecuencia—. Por otra parte, si el niño por cualquier circunstancia, la mayoría de las veces por mera debilidad física, no realiza el esfuerzo necesario, su integración en la sociedad puede adolecer de graves deficiencias que le duren toda su vida.

Vemos, pues, que la incorporación del individuo no ya a una sociedad determinada, sino al grupo humano, se puede hacer —y, de hecho, se hace— por diferentes vías. No es lo mismo ser abandonado en un hospicio

que criarse en el seno de una familia; pero tampoco es lo mismo si esta familia pertenece a la clase acomodada que si está agobiada por la pobreza; si los padres están bien avenidos y reina un ambiente de tranquilidad, que si el padre es un alcohólico, las riñas son continuas y la madre está todo el día fuera de casa.

La integración en una determinada sociedad se hace primordialmente por la adquisición del lenguaje. A través de él se nos hará significativo todo el mundo social de nuestro entorno. Pero ese mundo social no es de por sí independiente del lenguaje, pues éste se compone de palabras que se refieren a algunos elementos objetivos difíciles de sortear (agua, piedra...). En la aprehensión del mundo tiene mucho que ver el instrumento con el que se lleva a cabo. No se comprende ni se describe el mundo igual en español que en chino. En cambio, es condición necesaria aprender el chino para ver el mundo como él. Es decir, que es el idioma quien primariamente nos pone en condición de ser chino o español.

Hay, pues, una diferencia esencial en estas dos fases del proceso de socialización. El hecho del nacimiento dentro de una determinada familia es algo diferenciador para el individuo; a partir de él, el proceso tiene unas características definidas: si se nace en una familia pobre, muchas de las adquisiciones sociales de otros nacidos en las clases altas o medias no van a tener lugar nunca; o requerirán para obtenerlas un esfuerzo tremendo por parte del ciudadano que muy pocos serán capaces de desarrollar. En cambio, el lenguaje es un elemento igualador. Evidentemente, hay diferencias en el uso del lenguaje entre individuos de diferentes clases, pero son mínimas; incluso hoy, con los medios de comunicación de masas, prácticamente inexistentes (las diferencias que se pueden apreciar son debidas principalmente a la especialización: un «macarra» no entiende el lenguaje de un ingeniero, pero éste tampoco entiende el de aquél).

Dentro de este orden de ideas, a lo largo del proceso integrador en la sociedad existen fases que socializan al individuo de una manera diferenciada y otras que lo hacen de una manera igualitaria. Entre las primeras tenemos la familia, como ya hemos dicho, el trabajo, las actividades dentro del marco del grupo social inmediato, como asociaciones, clubs, folclore local, festividades locales, etc., y los partidos políticos. Entre las segundas, la escuela, el servicio militar y, en el caso de existir una iglesia nacional predominante como ocurre en España con la católica, la religión. La educación tiene tendencias igualitarias en cuanto es gratuita y obligatoria, tal como ocurre en la fase de escuela; en tanto no se dan estos requisitos;

la educación es una fase socialmente diferenciadora en sus etapas de colegio y, sobre todo, de universidad.

Se podría decir a *grosso modo* que las fases socializadoras con tendencia a la igualdad actúan en un sentido positivo e inmediato en el proceso de identificación del individuo con la sociedad a la que pertenece; y que las que poseen tendencias diferenciadoras actúan de manera, si no negativa, sí la mayoría de las veces disgregadora. Es evidente que —caso extremo— un joven de la clase más baja de la sociedad, sin otros estudios que los obligatorios, que vive en un barrio pobre en donde es habitual la delincuencia y está sin trabajo, difícilmente puede sentirse identificado y solidario con la sociedad nacional.

En este estudio, por tanto, intentamos analizar cómo se pueden reforzar las fases socializadoras con tendencias igualitarias y cómo se pueden paliar los efectos disgregadores de las fases socializadoras con tendencias diferenciadoras.

Fase de perfeccionamiento de la socialización: información

Se ha dicho que Robinson Crusoe, solitario en su isla, no vivía en realidad fuera de la sociedad, puesto que la sociedad era ya un elemento de su propia persona: era capaz de hacer una canoa, leer la Biblia, cultivar los campos o hablar consigo mismo. El proceso de socialización une al hombre con su comunidad para siempre; solamente en el caso de *niño-lobo*, o niño apartado de la sociedad antes de este proceso, puede decirse que vive fuera de cualquier comunidad; en realidad, ya no se trata de un ser humano, pues al no tener —o fracasar, como en otros casos patológicos— proceso de socialización en realidad ha carecido de proceso de humanización.

Sin embargo, Robinson Crusoe, tras estar solo en su isla treinta y cinco años, no estaba unido a la sociedad de esta época, sino, anacronismo viviente, a la sociedad ya ida de hace treinta y cinco años. Y si en los principios del siglo XVIII la sociedad tenía un *tempo lento* en el ritmo del cambio, actualmente este ritmo posee tal aceleración como para dejar atónito a un Robinson Crusoe de nuestra época, recién devuelto a la civilización. De todas formas, tampoco se debe exagerar el alcance de este cambio social en el tiempo, pues si bien un Robinson actual se quedaría atónito, muy pronto sería un experto en manejar un ordenador personal y un adicto al vídeo y la televisión. Sólo necesitaría el tiempo suficiente para que la nueva información le llegara, la comprendiera y adquiriera los hábitos adecuados a su uso.

La información, pues, es el principal elemento que, dentro de la evolución temporal, mantiene unido al individuo con su sociedad.

Ahora bien, la cantidad de información que constantemente están recibiendo los individuos es difícilmente apreciable o al menos tipificable para su estudio. El vivir es casi por definición recibir y dar información. Sin embargo, en las sociedades modernas la información se ha como institucionalizado en determinados canales que, aunque no representan ni con mucho el inmenso flujo de información que sin cesar se produce entre los individuos, son lo suficientemente representativos como para tipificarla. Nos referimos, claro está, a libros, prensa, cine, radio y televisión.

El que esta información esté institucionalizada le hace adquirir tres características. La primera es que la información ya no se da de individuo a individuo, sino de la sociedad al individuo: por mucho que los libros o los artículos de los periódicos estén firmados, o en la televisión salga la imagen y se escuche la voz de personas cuyo nombre y apellidos conocemos, la información queda despersonalizada considerablemente. La segunda es que la información deja de ser una masa caótica de noticias para adquirir una estructura ordenada donde las noticias no relevantes son desechadas y la redundancia es reducida o convenientemente dosificada a efectos memorísticos. Por último, esta institucionalización de la información hace muy difícil cuando no imposible que el individuo sea agente activo de la información: muy pocos son los individuos de una comunidad capaces de escribir un libro y menos los capaces de conseguir que éste sea editado y leído; y en cuanto a los otros medios, prensa, televisión, etc., son un coto cerrado de profesionales que ejercen una función social —cuando no estatal—.

Estas tres características da a la información institucionalizada una considerable carga de prestigio social que dejan al individuo indefenso ante ella, y consiguen no ya que sea una información de la sociedad al individuo, sino de la humanidad al individuo o hasta de la verdad divina al individuo. Esto, unido a que aunque esta información esté aparentemente despersonalizada pero no realmente, puesto que son determinadas personas quienes la hacen, permite la manipulación de los individuos a través de la información institucionalizada, hasta límites que éste se guarda mucho de dejarnos ver. Ella misma se denomina el «cuarto poder», cuando en realidad es el primer o, mejor dicho, el único poder —o el único medio eficaz del poder—.

Esto es así, y todas las lamentaciones no harán nada por evitarlo. Incluso cualquier restricción no hará más que aumentar su poder, al hacer todavía

más difícil las oportunidades de acceso del individuo a la actividad de esta información.

Contra los excesos de la libertad de prensa no hay más medicina que más libertad de prensa; es decir, conseguir facilidades para que el individuo corriente pueda ser sujeto activo de ella, y para que la misma sociedad, a través de los individuos, pueda librarse del monopolio de los «profesionales».

Sin embargo, aún en las condiciones actuales la información es solamente un medio. El uso que se haga de ese medio dará la medida de su bondad o maldad. Es verdad que, por la naturaleza de las cosas, la información tenderá a ponerse al servicio de intereses particulares; pero incluso estos intereses particulares pueden coincidir, y coinciden muchas veces, con el interés de la comunidad.

La información institucionalizada es el más poderoso medio con que cuenta una sociedad para mantener identificado al individuo con su comunidad. Eso es un gran logro en comunidades sanas y sin fisuras. Pero en sociedades que adolezcan de descomposición, es el medio más eficaz y rápido para que una comunidad particular logre cohesionarse en perjuicio de la comunidad general, y segregarse de ella.

En las páginas siguientes se estudiará este fenómeno en el caso de la comunidad española, el estado actual de la cuestión, los peligros que amenazan y las soluciones que se apuntan.

Formación

Familia

Ya se ha dicho que la familia quizá sea la institución social más importante en el proceso de integración social, por lo que ha de ser, asimismo, el más importante mecanismo por el que el individuo llega a identificarse o a rechazar los modos y valores de la nación. En el caso de España, esta última alternativa de rechazo, raramente ocurre como consecuencia de la vida familiar exclusivamente; en todo caso se da en cuanto la familia vive en un intenso ambiente regionalista-separatista, pertenece a una religión minoritaria o a un partido extremo que preconice el internacionalismo. Y aún así, la familia como tal, más tiende a disminuir este efecto que a sostenerlo o aumentarlo, puesto que ella tiene unas características constantes en toda la geografía, en todas las clases e, incluso, dentro de la total libertad religiosa, dentro de todas las iglesias. Todo lo que son costumbres primarias, como el comer, vestir o de convivencia (lo que antes se llamaba de buena educación) se transmiten en las familias españolas de una forma común

que, aunque admite variaciones, éstas de hecho son mínimas entre las clase más alta y la más baja, o entre Cádiz y La Coruña.

Por otra parte, la familia no sólo es una red de relaciones interiores sino también exteriores, y el mejor mecanismo para interrelacionar éstas. Las familias de una familia, tales como las de segundo o tercer grado; la familia política de elementos de la familia; conocidos de la familia y familiares de conocidos, etc., forman un mundo que salta sobre la geografía, sobre los ambientes, profesiones o clases y que configuran la más elemental, pero también la más fuerte contextura de la trabazón social. Como primer mecanismo relacional del individuo, la familia le pone en relación con casi todo lo demás, personas, religión, región, trabajo, etc.

Por tanto, podemos concluir que, en España, la familia facilita el proceso de identificación nacional, y le da bastante estabilidad una vez terminado.

Hay indicios que la familia se va transformando, y hasta que se está transformando rápidamente, pero todavía es pronto para analizar la influencia que esta transformación va a tener sobre la identificación nacional. Por el hecho mismo del cambio y de la variabilidad que, mientras dura, forzosamente acarrea (aparte de que estos cambios parecen ir dirigidos a disminuir el papel socializador de la familia) se puede anticipar que tal influencia va a ser negativa.

Religión

Aunque la práctica de la religión haya quedado en la mayoría de la población reducida a muy poca cosa, y que incluso los practicantes han perdido casi todo el entusiasmo público que no hace mucho tiempo informaba la vida de los católicos, el hecho es que, ritos casi folclóricos para muchos (bautismos, primeras comuniones y bodas) o fervor para otros, la población española no está dividida en absoluto por motivos religiosos. Tampoco es un mecanismo de unión, como puede ser en Irlanda en secular lucha de independencia con el gran vecino protestante, o la Iglesia Anglicana en éste, con exclusivas características nacionales. Sin embargo, por ser la Iglesia Católica internacionalista por definición, más bien favorece los regionalismos que un sentido nacional fuerte.

Particularmente en España, las instituciones eclesiales en regiones con tendencias separatistas (Cataluña y País Vasco) han favorecido y siguen favoreciendo claramente estas tendencias, incluso, en algunos casos, con marcada beligerancia.

Educación institucionalizada

El sistema Educación General Básica (EGB) obligatoria y gratuita, sobre todo, como en nuestro caso, con centros públicos para toda la población escolar, es un factor muy positivo respecto a la formación de la identidad nacional.

El Bachiller (BUP), en la práctica es gratuito en los centros públicos —pago de una pequeña cantidad anual como «matrícula»— pero no es obligatorio. De hecho, el que los individuos no completen estos estudios se debe a otras cuestiones diferentes a las económicas, exceptuando los casos de extrema pobreza en el que los hijos han de empezar a trabajar al terminar EGB. Sea como sea, éste es un primer hecho diferenciador en la vida del individuo: la educación, conocimientos y *status* social sufren aquí una fuerte orientación que los va a diferenciar toda la vida.

La educación universitaria lo único que hace es prolongar y ampliar esa diferencia. Sin embargo, habiéndose superado hasta cierto punto, el abismo entre la gran masa analfabeta y la minoría culta y el hecho de no poder achacar exclusivamente a motivos económicos (a veces muy poco apreciables a simple vista) entre un individuo con el mínimo de estudios, relativamente mínimos, pues la EGB dura ocho años, y un universitario, y debido al efecto positivo para la identificación nacional de la educación escolar, el efecto, en general, es positivo.

Como en la familia, el hecho de que esta educación se imparta en las regiones dentro de un ambiente emocionalmente diferenciador del resto de España, en un idioma regional y con un profesorado preferentemente oriundo de la región, hace que en ciertas zonas de España la educación tiene efectos negativos sobre la identidad nacional. Pero, repetimos, tal efecto no es achacable a las propias características del sistema educativo, sino a la existencia de esos regionalismos exacerbados.

Trabajo

Es un factor muy positivo en este proceso de formación de la identidad nacional que estamos tratando. Dejando aparte el descontento de masa de población por motivos laborales, en general se puede decir que el sistema económico nacional y las interrelaciones económicas entre todos los individuos, por la amenaza que supone para los intereses del conjunto y de cada uno de los individuos las naciones extranjeras como entes económicos capaz de hacerles la competencia, es uno de los más positivos factores de afirmación nacional.

Ni siquiera las economías regionales de zonas con tendencias separatistas se han vuelto nunca sobre sí mismas buscando en este campo la diferenciación y autosuficiencia, pues el resto del territorio nacional es un mercado abierto a sus productos, y condición de la existencia de sus puestos de trabajo. Por ejemplo, la potente industria editorial barcelonesa por mucho que sus trabajadores hablen catalán, nunca podrán estar en contra del idioma español, para cuyos trescientos millones de hispanoparlantes trabajan y a los que deben sus puestos de trabajo.

Servicio militar

Factor claramente positivo por lo igualitario de la obligación a todos los varones de la Nación, y por la índole de la obligación. Las experiencias del servicio militar, parecidas para la mayoría de los jóvenes, el conocimiento de otras partes de la geografía, de compañeros de otras regiones, clases sociales, y diferente grado de educación es en sí positivo. En cuanto a la índole de la obligación, la defensa de España, es tan claramente positiva que no merece más comentario.

Sociedad

Partidos políticos

Es claro que los partidos políticos de inspiración regionalista son casi por propia definición el factor más negativo para el mantenimiento de la identidad española, incluso los que se presentan con más aspecto de respetabilidad. Ellos son los que buscan, exageran y, si es preciso, inventan el «hecho diferencial» de su particular región. Para los que practican la demagogia (y quien alguna vez no ha de adular al sentimentalismo de sus posibles electores, por muy de baja estofa que sea tal sentimentalismo), España es la culpable de todo cuanto malo ocurre en la región, responsable de todos los infortunios y, en lo que las leyes le permitan manifestarlo, lisa y llanamente el *enemigo natural* de la región. Por desgracia, la mayoría de las medidas de «normalización regional» han ido dirigidas más a suprimir lo español que a dar cauce de legítima expansión a las peculiaridades regionales.

Además, como los sentimientos regionalistas pueden tener tanta capacidad de arrastrar a la población —véase lo que está pasando en la URSS al concederse las primeras libertades: no están siendo otras ideologías las que se están enfrentando a su sistema político, sino una explosión de nacionalismos regionales, inexistentes desde Pedro el Grande—. Algunas ideologías los aprovechan en su exclusivo beneficio como medio de llegar al poder. Así que los casos extremos y claramente beligerantes de nacionalis-

mos, tienen una intención política netamente dirigida contra el sistema democrático y pluralista de España y contra lo dispuesto en su Constitución, sin otro contenido que el antiespañolismo.

En cuanto a los partidos políticos de implantación en toda la Nación española, su influencia es claramente positiva como corresponde a una oferta de proyecto de futuro y de pacífica convivencia nacional. La rivalidad entre ellos para llegar democráticamente al poder no tiene por qué tener, y de hecho en España no lo ha tenido, la identidad nacional como campo de diferencias.

Asociaciones culturales y deportivas

Las primeras, a decir verdad, arrastran una vida lánguida, y con muy poca influencia sobre los ciudadanos. Únicamente a nivel de barrio, o de clase cerrada —clubes— existen de manera privada, y siempre circunscritas a un municipio. Ya no se puede hablar de la influencia política de, por ejemplo, los «Ateneos», porque verdaderamente ya casi ni se puede hablar de influencia cultural.

Pero todo lo que le falta a las asociaciones culturales, les sobra a las asociaciones deportivas, concretamente a los clubes de fútbol. En los tiempos en que estaban reprimidas ciertas manifestaciones nacionalistas en las regiones, ya se decía del principal equipo de fútbol de una de ellas que «era algo más que un club». Con ello se intentaba capitalizar para el nacionalismo regional la enorme —a veces increíble— capacidad de convocatoria y de arrastre pasional de un club de fútbol.

Localmente, y sin recurrir a regionalismos, el equipo de fútbol es el mayor exponente de autoafirmación, de superioridad sobre otras localidades y cauce de sus sentimientos de rivalidad.

Sin embargo, estos aspectos negativos están bastante contrarrestados por una unión sentimental, muy aleatoria, de los ciudadanos de localidades medianas y pequeñas con uno de los cinco o seis clubes de fútbol más importantes de España. El Atlético de Bilbao *malgré lui*, no puede ser un equipo regional porque tiene quizás un millón o más de simpatizantes en toda España. Las competiciones europeas en las que participan esos grandes clubes o el equipo nacional también les une sentimentalmente con la masa de españoles para quien éstos les están representando en el extranjero.

Se puede concluir, pues que el efecto es en general positivo, ya que sus aspectos negativos han perdido virulencia al tener las manifestaciones regionalistas otros cauces por los que discurrir con más normalidad.

Folclore, festividades y conmemoraciones nacionales, regionales y locales

La fortaleza de la identidad nacional no está reñida con la variedad local y regional, sino que más bien es muchas veces un nexo de unión entre individuos de localidades y regiones distintas. Recordemos lo que una fiesta localista como «el Rocío» significa para toda Andalucía, y aún para España; o lo que significa la Virgen del Pilar en todo el territorio nacional, en principio conmemoración exclusivamente local.

Bien es verdad, que también puede servir como bandera de particularismos y aún de separatismos, como la Diada, fiestas de patronos en el País Vasco, los Comuneros en Castilla, etc., pero en general este aspecto no es demasiado relevante dentro de las actuaciones de los grupos independentistas.

INFORMACIÓN

POR FELIPE QUERO RODILES

Libros

De todos los medios utilizables para la difusión de información, el libro es el que permite darle un tratamiento más completo y el que resulta más profundo e intelectual. En la medida en que las ideas constituyen el motor de los pueblos, el libro se configura como el vehículo principal para su transporte. Basta una simple hojeada a la historia para comprobar cómo los grandes cambios de la Humanidad, que se produjeron siempre al compás de las grandes ideas y de los nuevos modelos de sociedad, fueron previamente objeto de grandes libros. Se puede asegurar que el libro ha resultado ser el elemento más trascendente de todos cuanto fueron utilizados para forjar la historia de los pueblos.

La razón de ser de los libros es la propia sociedad. Desde su concepción por el autor hasta los efectos que puede conseguir como obra editada, el libro responde a la intención expresa de ofrecer conocimientos, diversión o pensamientos a la sociedad. Es, por tanto, un producto que nace y existe con la única finalidad de influir en la sociedad.

Es obvio que los campos, áreas y actividades susceptibles de ser tratados en libros son muy variados y, en consecuencia, los efectos que son capaces de conseguir resultan también múltiples y variados, no obstante, a efectos de valorar este medio transmisor de información, cabe la posibilidad de considerar cuatro grandes tipos de libros. En primer lugar lo que pudiéramos

denominar libros para «formar» que persiguen la educación de la sociedad y se aplican a todos los niveles. En segundo lugar, los libros para «informar» que son los que buscan poner al alcance de todos los conocimientos disponibles, las doctrinas filosóficas y de pensamiento, las corrientes culturales y, en definitiva, la cultura. Ocupa el tercer lugar los libros para «entretener» que son aquellos que nacen para exponer juegos y divertimentos o prototipos humanos, relaciones sociales y pautas de conducta a partir de la ficción, es decir, para la convivencia. Por último, están los libros para «pensar» que ofrecen reflexiones, pensamiento y nuevas fórmulas, son los libros de las ideas.

Constituiría un serio error considerar al libro un elemento popular. Su carácter intelectual, su necesaria profundidad temática y el ejercicio continuado del razonamiento hacen de él un objeto de uso por las minorías más o menos intelectuales. A modo de ejemplo, conviene recordar aquí el dato muy conocido de que, en España, nación que ocupa un lugar bastante destacado en la escala de los países desarrollados, más de la mitad de sus habitantes leen menos de un libro al año.

Se configura entonces el libro como un medio de información importantísimo para la transformación de la sociedad y lo consigue por el eficaz procedimiento de influir profundamente en sus clases dirigentes y de más alta preparación.

Prensa

Es también un importante vehículo para la transmisión de la información. Sus principales características son la elevada velocidad de difusión y la alta capacidad de penetración en la sociedad.

La prensa escrita disfruta también, como los libros, de una naturaleza esencialmente social. Nace y existe para actuar sobre determinados sectores de la sociedad y tiene por finalidad influir sobre ellos. Goza asimismo de una enorme capacidad para tratar con rapidez aquellos aspectos para los que la sociedad se muestra más sensible lo que le atribuyó el papel de controlador de toda actividad delicada y de ahí su conocido calificativo de «cuarto poder».

Es un medio relativamente moderno, pues hasta el siglo XIX las publicaciones periódicas eran totalmente desconocidas; hace sólo ciento cincuenta años que comenzaron a surgir periódicos y revistas y alcanzar ya la valencia de medio de difusión y comunicación social de primerísimo orden.

Su campo de actuación genuino es la noticia y su procedimiento característico la difusión rápida, de aquí que se puedan distinguir cuatro aspectos principales:

El mercado de noticias

Aspecto éste que revela la condición básica de negocio que tiene la prensa escrita y que se enfoca a aumentar las ventas y las tiradas. Está dominado por las agencias de prensa que actúan como los buscadores, descubridores y ofertantes de todas las noticias que se producen en el mundo. La sociedad recibe así aquellas noticias que, teóricamente, más le interesan y que las agencias tratan de vender.

La importancia de la noticia

Valoración que de cada noticia efectúa el profesional del medio de información y que le convierte, de manera automática, en forjador de eso que se denomina «opinión pública» o, dicho de otra forma, en creador de los criterios dominantes de la sociedad sobre la cuestión concreta a que se refiere cada noticia.

El tratamiento de la noticia

Que también es patrimonio del profesional de la información, aunque en el inevitable marco ideológico o político en el que cada medio determinado existe. En este sentido conviene no perder de vista que cada periódico, cada cadena de periódicos, constituye una especie de polo de opinión en el que están presentes las creencias morales, jurídicas y políticas de los que sustentan el medio y tratan de transmitirlos a la sociedad.

Medio de comunicación social

En último lugar, señalar esta condición, la prensa hace llegar a la sociedad muy diversa información: noticias generales, ideas-fuerza, escándalos, propaganda, opinión, etc. Trata de abarcar el mayor arco social posible y, en principio, busca también la corriente ascendente de la comunicación, es decir, la que desde la sociedad sube hasta el medio para hacer oír otras opiniones, subrayar aspectos o corregir errores. Esta otra corriente de la comunicación se resuelve por medio de secciones del tipo de la de «cartas al director» y otras similares que, desde luego, resultan muy insuficientes. La colaboración espontánea de lectores forma parte de la información profesionalizada y no puede ser considerada como corriente ascendente de la comunicación social.

La prensa escrita se configura entonces como un medio muy importante y trascendente de actuación sobre lo que podríamos denominar «parámetros

diarios de la realidad social» y que son en los que se fundamentan los comportamientos y las pautas de conducta.

Radio

Este medio se caracteriza por la inmediatez de la información y por el estrecho contacto entre el profesional del medio y la sociedad oyente. Como todos los demás, goza de una naturaleza esencialmente social.

Su capacidad de penetración es muy elevada debido a las favorables características técnicas que le proporcionan los tiempos modernos. Las combinaciones posibles de frecuencias y potencias, el hecho de que los receptores se encuentren al alcance de todos, sean portátiles y apenas consuman energía, y la facilidad de propagación hace que la radio llegue a todos los lugares y a todos los sectores de la sociedad. El uso de la palabra y de la música como elementos de expresión le hace particularmente atractiva y sencilla, a la vez que vinculante y sugerente, lo que facilita y propicia audiencias muy elevadas sin esfuerzo intelectual por parte de los oyentes.

Su incidencia en la sociedad es muy considerable. A título de ejemplo, se puede considerar la imagen de un hombre medio de nuestros días que se despierta con un noticiario ágil y variado de su emisora preferida, continúa oyendo la radio en su automóvil mientras se traslada a su trabajo, a lo largo de su jornada laboral oírá aún alguna radio o participará en comentarios sobre noticias escuchadas en alguna emisora, regresará a casa oyendo el receptor de su coche y se dormirá arrullado por su emisora preferida. Esta especie de «menú» para un hombre medio, con muy pocas variantes, es similar al que utilizará el «ama de casa» o el joven estudiante.

Se puede considerar que la radio es el medio de información que influye más directamente en lo que podríamos denominar «reflejos sociales» y que tanta importancia tienen por ir configurando, día a día, el estilo de vida de la sociedad.

Televisión

Es con mucha diferencia el medio de información de mayor influencia en la sociedad, más popular, con más elevada capacidad de penetración y, desde un punto de vista general, mayor atractivo. Como todos los demás, su naturaleza es también social, puesto que sólo se justifica en virtud del servicio que presta a la sociedad.

Tiene una altísima posibilidad de entretenimiento, puesto que es muy variada y amplia la temática susceptible de ser tratada por la televisión.

Piénsese en la aceptación popular que cabe esperar de un medio que ofrece programas-concurso, musicales de todo tipo, cine, teatro, series de aventuras, debates, información, descriptivos, etc. Todo ello en imágenes, haciendo uso constante del principio de que «una imagen vale más que mil palabras».

Llega muy bien a todos los sectores, pero especialmente al familiar, que es el de mayor influencia social. Todo tipo de opiniones, juicios de valor, modelos de sociedad, conductas humanas e instituciones, prototipos humanos, etc., pasan a formar parte, de manera inmediata, del patrimonio familiar y, por tanto, se incorporan automáticamente a la sociedad. La trascendencia social de la televisión es así tan enorme que, por ejemplo, nadie duda de que el debate ante las cámaras de los candidatos a la presidencia norteamericana es la prueba decisiva de toda la campaña electoral, sea ésta cualquiera que sea.

Es, en consecuencia, el medio más importante y de influencia más decisiva en la formación y transformación de la sociedad.

Cine

El cine hay que considerarlo en sus dos vertientes: sala de proyección y películas. La primera está en franca decadencia debido a la durísima competencia de la televisión, pero en todo caso, nunca tuvo una particular relevancia en la influencia social, pues no pasó de ser un lugar obligado de reunión para poder contemplar las películas. En cuanto a las películas hay que señalar que tampoco se libran de la insuperable presencia de la televisión de manera que, aunque la industria cinematográfica continúa produciendo películas en abundancia, están pensadas y calculadas para ser proyectadas, tarde o temprano, ante «todo el público», en la televisión.

Su importancia radica en la transferencia de modelos sociales y de prototipos humanos que es capaz de realizar. Su influencia en la sociedad es tan grande que constituye, con frecuencia, el único elemento de cultura y conocimiento de muy amplios sectores de la sociedad. Muchos son los que conocen a Napoleón o saben de la Segunda Guerra Mundial gracias, exclusivamente, a algunas películas.

Esa transferencia debe ser considerada en dos sentidos. Uno el que corresponde a la «exportación» que realizan los grandes productores de películas y que responde a la transmisión de una imagen social, unos comportamientos y unas formas de vida surgidos de la sociedad exportadora. Otro es el de la «importación» que tienen que efectuar los países que no producen, o lo hacen en pequeñas cantidades, películas. Son los que

reciben los modelos exportados y que, dada su popularidad y calidad artística, suelen ser aceptados y asumidos con mucha rapidez. De esta forma, la transferencia de formas de vida da lugar a fenómenos de mimetismo y emulación social.

Se configura entonces el cine como un medio de información de gran influencia social que origina corrientes sociales igualadoras a escala universal.

CAPÍTULO IV

LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE PROPONEN

LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE PROPONEN

POR FRANCISCO PLANELLS BONED
FERNANDO JUSTE FERNÁNDEZ
y CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Bases para su establecimiento

Las líneas de acción han de corresponderse con la aspiración de esa «identidad», en la que se integran todos los componentes de la comunidad, en el proyecto común de futuro que permita alcanzar los fines morales y materiales de toda agrupación humana: «libertad», «seguridad» y «bienestar».

El hombre en su primera exigencia ha de ser «libre», lo cual condiciona su comportamiento por las limitaciones que impone la libertad de los demás. La «seguridad», proporciona garantías a su existencia, permitiéndole el normal desarrollo de sus actividades, interrelacionándose, íntimamente, con el «bienestar» y «trabajo» como factores inseparables que a su vez establecen sus determinantes para la confección de unas líneas de acción, en el caso que desarrollamos.

La agrupación humana, unida en el proyecto de alcanzar unos objetivos comunes, ha de conseguirlo con la realización de valores básicos y elementales. Esta unión interdependiente, de creencias e ideologías, ha de fijar, racionalmente, los objetivos en tiempo y espacio en forma armónica con respecto a las peculiaridades propias de los elementos que la constituyen. Así, los ciudadanos deben estar ligados, ante todo, por un sentimiento nacional que sea reflejo del orgullo de pertenecer a esa nación.

Este orgullo nacional, resultado del bienestar moral y material, exige una aceptación, por el individuo, de los fines y metas propuestos con un proyecto solidario de cooperación. El logro ha de ser resultado de una información adecuada que venza la indiferencia y el conformismo que tan fácilmente lleva a la insolidaridad.

Debe resaltarse la convivencia, pero la gran dificultad en obtenerla se encuentra en los esquemas sobre los que el Mundo está montado; en ellos los hombres se sitúan con intereses contrapuestos. Las tensiones internas de la sociedad humana son, desafortunadamente, profundas, por los efectos que el instinto de supervivencia hace actuar y pasar al individuo por encima de cualquier obstáculo, aunque sea contra el derecho a la libertad de los demás. Mucho es, por tanto, lo que ha de cederse para el logro de un verdadero espíritu de colaboración en el seno de la convivencia, como base de la solidaridad necesaria para el reforzamiento de la identidad nacional.

Tanto el individuo como el grupo han de recibir la información en una forma gradual y escalonada.

Por lo que respecta al individuo, la base sobre la cual ha de establecerse se encuentra en la familia y en la escuela, por ser las que, en un mayor tanto por ciento, deciden sobre su formación y posterior comportamiento. Es ahí donde ha de iniciarse la educación cívica, primeros pasos para conformar la ciudadanía con espíritu solidario sin el cual poco podría lograrse. En este escalón la influencia de padres y maestros es incuestionable, marcando una amplia franja que constituye uno de los campos sobre los que han de proyectarse las primeras líneas de acción, cumpliendo fases que cubran el área: padres-profesores, hijos-alumnos, discriminados por edades y ámbito.

La acción escolar finaliza para muchos a los 14 años, quedando así definido un sector, hasta esa edad, que constituye un nivel bien determinado, sobre el que poder actuar en una acción homogénea. Es a partir de entonces cuando el tratamiento ha de utilizar parámetros más complejos. El niño ha dejado de serlo e inicia los diferentes caminos de estudio o trabajo es entonces cuando las acciones pueden llegar a ser divergentes, ya que la influencia del entorno y grupo al que pretenezca es profunda. La información que se ha de facilitar va perfilándose con arreglo a la personalidad del adulto, determinando influencias que exigen una clara línea de acción.

El «ámbito» en el que ese joven vive lo componen básicamente la familia y el contorno social que le rodea. El grupo, igualmente, también se corresponde con familia y entorno social. Este, si no es el adecuado, puede

influir negativamente. Ámbito y grupo pueden ser tratados con iguales líneas de acción y la persona recibe la información, casi siempre, desde el ángulo que más eficacia ofrezca. Quizás el individuo tenga oportunidades para salir de su ámbito y entrar en otros grupos, preferentemente a través de las relaciones universitarias, por ejercer la universidad un fuerte efecto catalizador de personalidad y entornos sociales.

En los centros de trabajo es donde más se conserva la homogeneidad del entorno, aunque los casos más frecuentes de desplazamiento en este entorno se dan en los trabajos de la mujer; secretarias, empleados, artistas, etcétera.

Por lo que respecta al individuo que se dedica al estudio, una vez pasado al campo profesional, su mentalidad se encuentra muy influenciada por el grupo en el que se encuentre integrado, e incluso puede hacerle cambiar la tipificación adquirida en sus tiempos de estudiante, pero, curiosamente, en un elevado tanto por ciento, aparecen firmes los principios adquiridos en su formación «familia-escuela» que pudo cambiar en su última etapa de estudiante.

Tanto al joven como al adulto ha de tenerseles muy en cuenta su entorno, por ejercer en muchos gran influencia que, para la mentalidad y temperamento hispanos, puede ser determinante debido a su apasionamiento, exaltación e individualismo, tres factores que tienen una gran incidencia en lo que afecta a la «solidaridad», por las características extremas de sus efectos, tanto negativos como positivos.

Consecuentemente, los aspectos ideológicos y aquellos originados por la personalidad del hispano, obligan a que la información a dar lo sea con cierta profundidad desde un ángulo psicológico, desde donde puedan ser tenidas en cuenta las reacciones previsibles.

Quizás el individuo más difícil de encuadrar sea el perteneciente a los grupos de intelectuales y artistas, en general, por constituir tradicionalmente conjuntos de personas que llevan la presunción de su libertad de expresión, muchos sin tener en cuenta la libertad ajena, o deformados por diversas circunstancias. A pesar de su escaso número, en proporción, tienen cierto peso por su influencia en los medios de comunicación social.

Las personas que pertenecen a sectores religiosos, sea cual sea su confesionalidad, han de ser tenidas en cuenta. Apoyándose en la caridad y solidaridad humana se pueden lograr objetivos estimables, ya que sus fines, son comunes a todos, con gran influencia dentro del círculo que les rodea. El tema solidaridad goza de suficiente garra para establecer las sólidas

bases que precisa una identidad, en el conjunto variado de seres que se reúnen en esa comunidad con un mismo proyecto de futuro.

En el campo de la Administración, tanto en el sector civil como militar, la recepción del individuo es más fácil y positiva por ser los primeros beneficiados del éxito que puede lograr el reforzamiento de la identidad nacional, al depender el desarrollo de su misión de la mayor sensibilidad que se logre en los que conforman el grupo nacional.

Por otra parte, estos campos deberán jugar un importante papel en las líneas de acción que se programen. La intervención de cada uno de los sectores ha de ser tenida en cuenta para conjuntar los efectos y, como consecuencia, en la distribución de cometidos y misiones.

En un estudio paralelo al del individuo, deberán contemplarse los colectivos en los que se integra. El más elemental, célula de toda organización humana, es la familia, a la que ha de dedicarse, como colectivo primario, la mayor atención posible así como la escuela, por el grado de credibilidad y con influencia en el futuro.

Los grupos profesionales han de ser contemplados desde ángulos que permitan abarcar el mayor número posible, ello exige unas líneas de acción muy cuidadas en las que la lógica de su actuación esté basada en las necesidades mutuas. Es en esta gran recta donde deben ser incluidos también los políticos y religiosos, cada uno con la aportación que sus sellos característicos pueden ofrecer.

De los grupos que se integran en el estamento oficial, al igual que nos referimos en el caso del individuo perteneciente a otros sectores, la recepción es más fácil por constituir grupos interesados en una organización nacional estable y fuerte.

Consecuentemente se deduce cierta complejidad, para el caso de España, de una acción que pretende lograr el informar objetivamente, apoyándose en la conciencia nacional, por la falta de uniformidad en los receptores, lo cual exige el estudio de objetivos muy claros y sencillos que pueden actuar, por su generalidad, apoyados en los preceptos constitucionales que señalen los fines permanente permitiendo aplicar ideas para ese reforzamiento, necesario, de la «identidad nacional».

Recordemos unas palabras pronunciadas por Su Majestad el Rey (Valladolid, abril de 1985):

- España es una realidad de perfiles eternos.
- Pero todos los problemas españoles, todos, disminuirán su tremenda

provocación si silenciamos el más importante, el de reconocer el compromiso de la unidad nacional.

- Bastará esa convicción que llevamos grabada en el alma, para traducir en diálogo confluyente, como son las aguas y las tierras patrias, muestras diversas y a veces contrarias actitudes.
- La unidad profunda de España nace del propio seno de sus pueblos y comunidades. Debemos entender nuestro presente autonómico, no como una frontera para cerrar intereses, sino como un horizonte para hermanar ilusiones.»

Definición de las líneas de acción (LA,s)

En el apartado anterior se han definido —siquiera sea de modo sucinto— los principales rasgos que definen las aspiraciones de una comunidad preocupada por su identidad nacional. Entre ellos, se han señalado las grandes líneas configuradoras de los sentimientos y actitudes comunes, es decir:

- La exigencia de elaborar y desarrollar proyectos comunes de existencia.
- El fomento de un ideal nacional orgullosamente basado en lo realizado y en el compromiso en la unidad.
- La aceptación de valores comunes, que la evolución progresiva hacia cotas mayores de libertad y bienestar no debe hacer desaparecer.
- El culto y respeto a la libertad de los demás, dentro de las limitaciones que la vida en comunidad impone.
- La aceptación positiva de los fines elevados del Estado y de sus Instituciones, entre los que debe figurar, la exigencia y sacrificios afines para lograr la seguridad.
- La aceptación de la diversidad y pluralismo nacional y regional, en la realidad política de nuestra Patria.

Estos grandes condicionantes no son aquí exhaustivamente relacionados, ni suponen precedencia alguna. Configuran las principales exigencias que, en el mayor grado posible, deberían formar parte de las preocupaciones del ciudadano y, en particular, de los responsables políticos.

LA,s, o actividades específicas que se propugnan para fomentar o incrementar la cohesión nacional dentro de la finalidad suprema de afianzar con mayor rigor nuestra identidad, habrán de considerar dichos requisitos en la medida en que se detecten puntos de debilidad en el seno de la comunidad española e incluso, lo que es más importante, amenazas más o menos directas, o más o menos graves.

En esta línea preocupante de debilidades, lagunas y amenazas a la identidad nacional, se impone de modo natural definir las antes que otras, como posibles puntos de aplicación de los esfuerzos tendentes a asimilarlas o cubrirlas. Un listado oportuno de aquéllas incluirá, sin duda:

- Los fenómenos de terrorismo y subversión.
- Las actitudes rayanas con el separatismo o con la desobediencia política.
- Los desequilibrios económicos y culturales entre regiones o autonomías o entre determinados sectores.
- Las posturas residuales de antagonismos o revanchismos heredados de nuestra guerra civil.
- La devaluación de los valores tradicionales de nuestra sociedad nacional, que en ocasiones derivan en su desprestigio o en el mismo ataque.
- El desarme moral y patriótico de nuestra juventud, que degenera en algún caso en despreocupación y desinterés por los grandes problemas nacionales de la seguridad y defensa.
- El desinterés del ciudadano por los grandes temas de preocupación de nuestros gobernantes y que inciden en la correcta y deseada participación política en la gestión nacional.
- El desconocimiento e incluso el menosprecio del patrimonio histórico y cultural de nuestra Nación, forjado y enriquecido a lo largo de tanto siglos de formación y consolidación de nuestra identidad.

Antes de definir las líneas de acción que se conciben, precisamente sobre la base de la presencia de las debilidades y amenazas enumeradas, los responsables políticos analizarán los diferentes centros de aplicación de los esfuerzos, identificándolos adecuada e inteligentemente, entre los componentes diversos de nuestra comunidad nacional. Ello repercutirá en una mayor eficacia en la aplicación de los esfuerzos.

Las acciones dirigidas al conjunto de la sociedad habrán de ser, en cierto modo, discriminadas en función de las áreas o centros de recepción, es decir, según vayan a:

- Los ciudadanos en general, teniendo en cuenta sus distintos niveles educativos y socio-culturales.
- Los grupos específicos de naturaleza política, intelectual, científica, económica y social, etc.
- Los estratos diferenciados por edades y otros condicionantes.
- Al individuo aislado, a la familia, etc.

En definitiva, para cada colectivo, área o centro receptor de los esfuerzos tendentes a la consolidación y perfeccionamiento de las grandes motivaciones de la identidad nacional se han de seleccionar los repertorios básicos de lo que se denominan *ideas - fuerza*, que no son sino los argumentos fundamentales en los que se apoyará la aplicación de las LA,s concretas que para cada debilidad o amenazas se elaboren.

En los cuadros que siguen se ha intentado relacionar de forma sucinta para cada una de las citadas debilidades y amenazas las *ideas-fuerza* principales y consecuentemente las líneas de acción o actividades que se estiman más idóneas, así como los puntos, centros o áreas de recepción de las mismas. En su puesta en práctica se hará uso de los medios y procedimientos más adecuados, entre los que no podrán faltar los que son idóneos para la difusión de información, así como todos aquellos elementos que concurren a la finalidad de concienciar o mentalizar a los ciudadanos e instituciones en los grandes temas que inciden en el fortalecimiento del sentimiento de identidad nacional. Una relación no exhaustiva de dichos medios y procedimientos entre los que se distribuirán las misiones de información y de mentalización sobre la base de las *ideas-fuerza* enunciadas, proyectadas según las LA,s, también descritas y, de otras que se estimen concurrentes, habrá de tener en cuenta todos los medios posibles, como son, principalmente:

- La radio.
- La televisión, con su complemento del video.
- El cine y el teatro.
- La prensa diaria y las revistas de actualidad, de divulgación general y específica.
- Las publicaciones juveniles e infantiles.
- Los discos y cassetes.
- Los folletos y documentos de información especialmente elaborados para estas finalidades.
- Los ciclos de conferencias, de mesas redondas, simposios.
- Los ciclos de festivales y espectáculos.
- Las visitas a instituciones públicas de la Administración, de las FAS., empresas de interés nacional, monumentos, museos y localidades turísticas, etc.
- Carteles, *posters*, etc.

Debilidades y amenazas	Ideas - fuerza	Líneas de acción	Centros de recepción
Terrorismo y subversión	<ul style="list-style-type: none"> — Validez de la política del Gobierno para hacerles frente. — Solidez de las Instituciones democráticas. — Responsabilidad del ciudadano en la colaboración. — Carácter efímero de los fenómenos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ofrecimiento de imagen seria y limpia de las actuaciones públicas. — Refuerzo del prestigio de las Fuerzas de Seguridad. — Información veraz e inteligente de las misiones antiterroristas. — Llamamiento a la cooperación del ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadano. — Prensa y demás MCS.s. — Actividades locales, regionales.
Fenómeno o actitudes de separatismo y desobediencia política.	<ul style="list-style-type: none"> — Solidez del sistema democrático español. — Garantía de libertades que ofrece la Constitución y la Corona. — Solidez y unidad de la Comunidad Nacional dentro del respeto del pluralismo político y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> — Proyección y difusión de las imágenes que resaltan el valor de la unidad y la solidaridad nacional. — Aprovechamiento de actos que prestigan las Instituciones nacionales: Corona, Gobierno, FAS. — Reforzamiento del prestigio de los instrumentos legales. — Información adecuada sobre ilegalidad de actitudes separatistas y de desobediencia y sobre peligrosidad de las mismas para la convivencia y la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadanos. — Sistemas educativos (escuelas, universidad). — MCS.s. — Actividades todas.
Desequilibrios económicos y socio-culturales	<ul style="list-style-type: none"> — Posibilidad de superar las crisis y desequilibrios. 	<ul style="list-style-type: none"> — Presentación de datos y hechos positivos y optimistas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadanos, en general.

Debilidades y amenazas	Ideas - fuerza	Líneas de acción	Centros de recepción
Desequilibrios económicos y socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> — Las soluciones como esfuerzos de todos en sus distintos niveles. — «Participación ciudadana» en empresas y sindicatos para soluciones. — Esfuerzo de las autoridades (Gobierno, en especial) en la búsqueda de soluciones a problemas socio-económicos y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Información veraz a la opinión pública. — Llamamiento a organismos patronales, empresariales y sindicales. — Llamamiento a formaciones políticas para lograr su apoyo a políticas positivas. — Creación actitudes responsables en ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Las familias, MCS.s. — Sindicatos. — Formaciones políticas. — Autoridades. — Empresas. — Sistema educativo.
Posturas residuales de antagonismos políticos e ideológicos	<ul style="list-style-type: none"> — Exigencia incuestionable de reconciliación nacional. — Peligrosidad para la convivencia de sentimientos antagonicos. — Fe e ilusión por «empresas» nacionales comunes. — Valor del sistema democrático y de la Constitución. — Valoración de la herencia común histórica. — Respeto del pluralismo político y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> — Difusión y proyección de hechos positivos de reconciliación. — Presentación resaltada de hechos históricos comunes. — Destacar la peligrosidad de formación y presencia de antagonistas políticos irreconciliables. — Mentalización sobre la idea superior de Comunidad Nacional y de la validez de nuestras leyes para hacer respetar los principios de libertad y solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadano. La familia. — MCS.s. — Formaciones políticas y laborales. — Sistema educativo. Escuelas. — Universidad.

Debilidades y amenazas	Ideas - fuerza	Líneas de acción	Centros de recepción
Devaluación de los «valores tradicionales» de nuestra sociedad	<ul style="list-style-type: none"> — Validez de nuestro Estado social y democrático. — Permanencia de los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político y socio-cultural. — Permanencia de las ideas y exigencias de: <ul style="list-style-type: none"> — Unidad, defensa, respeto de los símbolos, soberanía, promoción de la cultura, colaboración a la paz y cooperación básica de familia, religión, instituciones políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exaltación de hechos, actividades y realidades que testimonien el carácter social y democrático de nuestro sistema. — Fomento de las ideas contenidas en nuestra Constitución sobre los valores expuestos en la anterior columna. — Mentalización del ciudadano respecto a los bienes y metas superiores que recoge la Comunidad Nacional. — Difusión de los esfuerzos del Estado y de las Instituciones para garantizar la convivencia democrática y la protección de la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadano. La familia. — Sistema educativo en todos sus niveles. — MCS,s. — Formaciones políticas, laborales, etc. — Instituciones diversas.
Desarme moral y patriótico de la juventud	<ul style="list-style-type: none"> — Necesidad de una moral positiva para la plena realización del hombre. — Contraposición del ideal de perfección de jóvenes con su pérdida de personalidad. — Necesidad de aceptación de sacrificios y renunciaciones para la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exaltación de las virtudes de una juventud limpia, ilusionada, llena de ideales, solidaria. — Exaltación de los valores de la moral, religión y patriotismo, para el desarrollo pleno del joven. — Desprestigio de las teorías de libertinaje, promiscuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> — La juventud. La familia. — Instituciones de enseñanza en todos los niveles. — Instituciones religiosas, deportivas y culturales. — MCS,s. — Opinión pública.

Debilidades y amenazas	Ideas - fuerza	Líneas de acción	Centros de recepción
Desarme moral y patriótico de la juventud	<ul style="list-style-type: none"> — Peligrosidad de las «liber-tades» modernas y falsas que proporcionan los in-centivos de las drogas y promiscuidad sexual. — Valor de los ideales religio-sos. — Peligrosidad de las acti-tudes de consumismo y ma-terialismo. — Exigencia de la Seguridad y Defensa, como condicio-nantes permanentes frente a amenazas a la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> — Presentación de las graves repercu-siones del consumo de drogas y demás corrientes «modernistas» negativas. — Fomento de la Conciencia Nacional de Defensa y mentalización sobre la ne-cesidad de un instrumento armado y del servicio militar. — Información veraz y detallada sobre problemas de Seguridad y Defensa Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> — Autoridades.
Desinterés del ciudadano por la «gestión nacional»	<ul style="list-style-type: none"> — Los temas políticos incum-ben a todos los ciudada-nos; no son privativos de ninguna formación política en concreto. — Es fundamental la partici-pación a todos los niveles para la orientación correcta de los esfuerzos. — Revalorización del papel po-sitivo de las formaciones políticas y sindicales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Difusión y exaltación de la participación del ciudadano individual y colectiva en la gestión política nacional. — Información adecuada sobre la recep-ción de iniciativas de los ciudadanos y curso de las mismas. — Información veraz sobre la gestión pública a todos los niveles sobre sus problemas y sus actuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ciudadanos en ge-neral. — MCS.s. — Formaciones políti-cas, culturales, labo-rales. — Enseñanza a todos los niveles. — Instituciones diver-sas, etc.

Debilidades y amenazas	Ideas - fuerza	Lineas de acción	Centros de recepción
Desconocimiento y/o menosprecio del patrimonio nacional	<ul style="list-style-type: none"> — Laborioso y denso proceso de formación de la Unidad Nacional. — Participación de todos los problemas de España en los grandes hechos históricos: Reconquista, colonización de América; Guerra Independencia, etc. — Virtud e ideales de los grandes héroes y personajes españoles. — Ideales y contenido de las gestas y de la cultura hispánica. — Presencia hispánica en el Mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> — Difusión y proyección de los hechos e informaciones positivas sobre la realidad de la creación de nuestra Patria. — Edición y publicación de textos correctos sobre nuestra historia. — Exaltación de los gestos que testimonian la participación de todos los españoles en proyectos comunes. — Exaltación de los rasgos y virtudes de nuestros héroes y personajes de las distintas áreas de proyección universal hispánica. — Información sobre lo que significa creación de una conciencia nacional hispana. 	<ul style="list-style-type: none"> — El ciudadano desde su nivel de educación básica. — La familia. — Opinión pública. — El sistema educativo en todos sus niveles. — MCS.s. — Entidades socioculturales, deportivas, religiosas.

Aplicación y seguimiento

Para una correcta aplicación de las actividades descritas como LA,s, es imprescindible el concurso de los especialistas en muy diversas actividades de información, sociología, psicología y relaciones públicas. Todos los artificios y procedimientos de que se sirven las grandes empresas para motivar al hombre de la calle en un sentido favorable a sus intereses particulares tienen su utilidad en una campaña orientada a mentalizar y a reforzar los sentimientos y actitudes favorables a la solidez de la identidad nacional.

Cada medio concreto que se utilice presenta unas características técnicas y sociales que deberán tenerse muy en cuenta a la hora de decidir su empresa. Será indispensable, pues, elaborar un plan detallado de distribución de las *ideas-fuerza* y sus correspondientes LA,s entre los medios citados y entre otros que una previsión e imaginación inteligente aconsejen. También deberá tomarse en consideración el análisis de las características de los centros y elementos receptores, así como los condicionantes del entorno derivado de su ubicación física, temporal y psicológica.

Los argumentos e ideas utilizadas habrán de ser inteligibles en sus contenidos y en su presentación por los auditorios o receptores a los que se dirigen. La terminología será la adecuada a los niveles culturales y edades de aquéllos. Se utilizarán las lenguas regionales en la medida en que se facilite la asimilación de los mensajes y de la mejor información. Por los organismos e instituciones adecuadas se velará por la más correcta y atractiva presentación de los datos y objetividad convenientes. Es fundamental, en concreto, lograr una presentación positiva y constructiva de los hechos históricos, sociales y culturales en los textos de estudios de los colegios, institutos y universidades.

Decididas las *ideas-fuerza* y las *líneas de acción* correspondientes, de acuerdo con las características de los elementos y *centros receptores*, de los que se destacarán de modo principal sus intereses morales, sociales y culturales, así como sus motivaciones más importantes, también será necesario establecer unos criterios básicos de prioridades temporales en su aplicación, lo que motivará, en definitiva, un escalonamiento en el desarrollo.

Con su puesta en marcha, estas actividades requieren desarrollar otras paralelas de seguimiento, no sólo del cumplimiento de cada LA, sino de sus resultados. La verificación del desarrollo y de los resultados exigirá también

contar con personal especializado, el cual se asegurará de que se llega a los auditorios o *centros de recepción* adecuados con la intensidad y oportunidad más adecuadas, así como que no se producen distorsiones ni errores.

La fase final consistirá en efectuar un análisis conjunto de todo el desarrollo del programa y de sus resultados finales.

COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO

- Presidente:* D. JUAN DíEZ NICOLÁS
Catedrático de Sociología.
- Secretario 1.º:* D. ANTONIO DE QUEROL LOMBARDERO
Coronel de Infantería de Marina DEM.
Licenciado en Filosofía.
- Secretario 2.º:* D. FRANCISCO PLANELLS BONED
Coronel de Infantería DEM.

GRUPO DE TRABAJO "G" SOCIOLOGÍA MILITAR

- Presidente:* D. JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.
- Vocales:* Monseñor D. EMILIO BENAVENT ESCUÍN
General de División (Cuerpo Eclesiástico).
- D. CARLOS ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ
Teniente Coronel de Artillería.
- D.ª MARÍA JOSÉ RAMÍREZ LAFITA
Licenciada en Sociología.
- D. FERNANDO RODRIGO RODRÍGUEZ
Licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología.
- D. JUAN SALCEDO MARTÍNEZ
Doctor en Ciencias Económicas y en Sociología.
- D. JAVIER SIGÜENZA MATEO
Coronel de Artillería.

GRUPO DE TRABAJO "H" CONCIENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA

- Presidente:* D. ABEL BARAHONA GARRIDO
General de Brigada.
- Vocales:* D. FRANCISCO J. BENÍTEZ SÁNCHEZ-MALO
Teniente Coronel de Caballería.
- D. JOAQUÍN BLANCO ANDE
Doctor en Derecho.
- D. JOSÉ DELGADO COBOS
Licenciado en Derecho.
- D. CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Coronel de Infantería DEM.
- D. FELIPE QUERO RODILES
Teniente Coronel de Infantería DEM.
- D. GERARDO LAGÜENS MARQUESÁN
Doctor en Ciencias Políticas y Económicas.
- D. JOAQUÍN PRATS DEL CAMPO
Coronel de Infantería de Marina DEM.
- D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO
*Doctor en Ciencias Políticas y Económicas.
en Filosofía y Ciencias de la Información.*
- D. FERNANDO JUSTE FERNÁNDEZ
Coronel de Aviación DEM.

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE que patrocina su publicación.

Colección Cuadernos de Estrategia

